BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUEVES 21 DE SETIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXIII - Nº 185
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 9
Minas Pag. 9
Sociedades Comerciales Pag. 10

ASAMBLEAS

URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.

VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.," a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 2017 a las 17:00 hs, en Lote 36 del Barrio cerrado Los Molles de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 de la ley 19.550, para los ejercicios cerrados el día 31/07/2014, 31/07/2015, 31/07/2016 y 31/07/2017; informado el Directorio cuales fueron las razones por los cuales se convoca fuera de término los tres primeros de ellos. 3) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Directorio y por la administración a cargo de la Señora Natalia Maurette. 4) Tratamiento y aprobación de una nueva expensa extraordinaria para el mes de Diciembre del corriente. 5) Definición de la tasa de interés establecida en el artículo 14 inc. "b" del Reglamento y penalización del propietario que incumplió el art. 16 del Reglamento. 6) Autorizar al Sr. Presidente a gestionar la adecuación de la actual titularidad dominial del lote 2 (Pasaje Privado) el cual reconoce derecho real de servidumbre de paso desde la ruta provincial nº 5 a los propietarios de los lotes del barrio, en un todo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y al reglamento social. 7) Autorizar al Presidente del Directorio en ejercicio a que promueva las demandas judiciales pertinentes por daños y perjuicio a aquellos propietarios que incurran en incumplimiento grave del reglamento Social. Informamos a los señores accionistas que el día 02 de Octubre de 2017 en la sede social, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - Nº 119778 - $ 8199,90 - 27/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL RIOCUARTENSE

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Riocuartense convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2017 a las 10 hs. en Alvear 1278 de la ciudad de Rio Cuarto, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 – Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2 –Consideración de los factores que generaron falta de realización de la Asamblea en tiempo y forma. 3 – Consideración de la solicitud realizada para la rehabilitación de la Asociación Mutual Riocuartense, suspendida por el INAES en el año 2015 por incumplimiento de las resoluciones 5586/5588. 4 –Consideración de la Memoria. - Balance General Estado de Resultados. - Informe del auditor y de la Junta Fiscalizadora y de los ejercicios cerrados al : al 31 dic 2010 , al 31 dic 2011 , al 31 dic 2012 , al 31 dic 2013 , al 31 dic 2014 , al 31 dic 2015 y al 31 de dic 2016. 5 – Renovación de Autoridades por mandatos vencidos: - JUNTA DIRECTIVA cinco (5) Miembros Titulares, Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales titulares y un (1) Vocal Suplente. - JUNTA FISCALIZADORA tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente.

3 días - Nº 119772 - s/c - 25/09/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL RED DE ARCHIVEROS GRADUADOS DE CÓRDOBA

La Red de Archiveros Graduados de Córdoba convoca a sus socios activos y honorarios a participar de la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el 18 de octubre a las 20:00 hs. en la sala de reuniones de "Café con Dios" (Obispo Trejo 29, Centro). El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con la Srta. Presidenta y Sra. Secretaria. 2) Consideración de la Memoria Anual de actividades de gestión 2016 - 2017. 3) Consideración del Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de integrantes de Comisión Directiva, Comisión revisora de cuentas y Junta electoral, para el periodo 2017 – 2019.

1 día - Nº 119685 - $ 625,64 - 21/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES: Para el próximo viernes 20 de Octubre de 2017, en reemplazo de quienes finalizan su mandato, y de conformidad con los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, a saber: Cinco (5) Vocales Titulares; Ocho (8) Vocales Suplentes; Tres (3) Miembros Titulares y Tres (3) Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización, con mandato por dos (2) años. El acto eleccionario se efectuará en las distintas Filiales y Dependencias de Casa Matriz del Banco Provincia de Córdoba S. A., en donde los asociados presten servicios; Jubilados y Transferidos en la Sede de nuestra Asociación Mutualista, de 10 a 16 horas. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los Capítulos IV y XIII del Estatuto Social y la Ley Nacional Nº 20321. *CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA*: La Comisión Directiva de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día viernes 27 de Octubre del año 2017 a las 14:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de Abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General y Cuenta de Recursos y Gastos, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 77, cerrado el 30 de Junio del año 2017, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social, y de los siguientes

Subsidios: a) Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; f) Impedimento Físico. 4º) Proclamación de las Autoridades surgidas del acto eleccionario efectuado el día viernes 20/10/2017. 5º) Hotel La Falda. Informe general y apertura en temporada baja. COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 119646 - s/c - 25/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE HERNANDO

La Asociación Cooperadora Policial de Hernando convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de Septiembre de 2017 a las 21 hs. en la Sede Policial en la Calle General Paz Nº 431 de la ciudad de Hernando, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.2) Designación de dos Asambleístas que conjuntamente con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de Balance, Cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión Revisadota de Cuentas por el ejercicio finalizado el: 31/03/2017. 4) Explicación del porque se realiza la Asamblea fuera de termino.

3 días - Nº 119656 - s/c - 25/09/2017 - BOE

CLUB ATLETICO EL CARMEN

La Comisión Directiva de Club Atletico El Carmen, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Marcelo T. de Alvear esq. Intendente Ianello de Monte Cristo, día 03/10/2017 21.00 horas; orden del día:1º)Designación de dos asambleístas que firmen Acta.2º)Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/2016 .3º)Considerar proyección recursos y gastos.4º)Fijar importe cuotas de asociados .5º)Elección de autoridades de acuerdo a las disposiciones estatutarias.6º)Tratamiento de los motivos por los que el Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - Nº 117316 - $ 1687,50 - 25/09/2017 - BOE

DON PRIMO S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea de fecha 04/04/2017 se designaron las siguientes autoridades por el termino de tres ejercicios: PRESIDENTE: OLGA FELISA CIRAVEGNA, DNI 5.494.330 y DIRECTOR SUPLENTE: NORBERTO AUGUSTO ZANELLATO, DNI 6.605.818. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio en la sede social. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - Nº 118272 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

MICAREY S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 09/12/16 se resolvió: (i) Disolver y liquidar la Sucursal; y (ii) Designar a Julio Alberto Martinez, DNI 7.713.740, como liquidador, constituyendo domicilio legal en Reconquista 50, 3° A, Haedo, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo.

1 día - Nº 118637 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

NEURO S.A.

Comunica que por Asamblea del 7/3/2017 se resolvió: (i) Disolver y liquidar la Sociedad; y (ii) Designar a Julio Alberto Martinez, DNI 7.713.740, como liquidador, constituyendo domicilio legal en Reconquista 50, 3° A, Haedo, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo.

1 día - Nº 118638 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

DISTECH S.A.

Comunica que por Asamblea del 7/3/2017 se resolvió: (i) Disolver y liquidar la Sociedad; y (ii) Designar a Julio Alberto Martinez, DNI 7.713.740, como liquidador, constituyendo domicilio legal en Reconquista 50, 3° A, Haedo, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo.

1 día - Nº 118639 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

CENTRO DE INNOVACIONES EN TECNOLOGIAS EDUCATIVAS S.A.

Comunica que por Asamblea del 23/6/2014 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $9.000.000, de $100.000 a $9.100.000, y en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social.

1 día - Nº 118641 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

CENTRO DE INNOVACIONES EN TECNOLOGIAS EDUCATIVAS S.A.

Comunica que por Asamblea del 31/10/2014 se resolvió aceptar las renuncias de Ignacio Jarma (Presidente), Diana Abril, Isabel Carrizo y Flavio Barbosa (Directores), mientras que fueron designados Julio Alberto Martinez, DNI 7.713.740 (Presidente), constituyendo domicilio legal en Reconquista 50, 3° A, Haedo, Provincia de Buenos Aires, y Julio Ricardo Martinez, DNI 22.048.585 (Director suplente) constituyendo domicilio legal en Alicia M. de Justo 400, piso 3, C.A.B.A., quienes aceptan los cargos designados.

1 día - Nº 118643 - $ 179,50 - 21/09/2017 - BOE

CENTRO DE INNOVACIONES EN TECNOLOGIAS EDUCATIVAS S.A.

Comunica que por Asamblea del 16/3/2016 se resolvió: (i) reducir el capital social en la suma de $350.000, de $541.183 a $191.183, y en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social; y (ii) renovar los cargos del Directorio a Julio Alberto Martinez, DNI 7.713.740 (Presidente), constituyendo domicilio legal en Reconquista 50, 3° A, Haedo, Provincia de Buenos Aires, y Julio Ricardo Martinez, DNI 22.048.585 (Director suplente) constituyendo domicilio legal en Alicia M. de Justo 400, piso 3, C.A.B.A., quienes aceptan los cargos designados.

1 día - Nº 118645 - $ 196,70 - 21/09/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

PAMPAYASTA SUD

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 11/10/17 a las 20.30 Hs. en calle San Martín 110 de Pampayasta Sud (Cba) a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)Explicación de las causas de realización fuera de término de la presente Asamblea. 2)Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea. 3)Lectura y consideración de las memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos con su correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio 2017 (iniciado el 01/07/16 y cerrado el 30/06/17). 4) Renovación Total de la Comisión Directiva (por mandato cumplido y renuncias). 5)Consulta a la Asamblea para la aplicación del párrafo final del artículo 17 de los estatutos sociales. 6)Renovación total de la Comisión Fiscalizadora. Ricardo A. Milanesio (Pte.)-Adriana Giordano (Sec.).

1 día - Nº 119169 - $ 310,22 - 21/09/2017 - BOE

ASOCIACION DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER –A.LU.C.CA.- (LALCEC LAS VARILLAS)

LAS VARILLAS

Convocase a los Señores socios de la "ASOCIACION DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER –A.LU.C.CA.- (LALCEC Las Varillas), a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la sede social de nuestra Entidad situada en la ca-

lle Av. Centenario Nº 640 de esta ciudad el día jueves 05 de Octubre de 2017 a las 20 Hs. con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1º Aprobación del acta de la Asamblea. 2º Designación de dos asambleístas para realizar el escrutinio y firmar el acta de Asamblea. 3º Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de resultados Económicos Nº16 Cerrado el 31 de diciembre del año 2016. 5º Informe de la comisión revisadora de cuenta. 6º Renovación Parcial de la Comisión directiva.

3 días - Nº 119200 - $ 857,13 - 27/09/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS – ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta Nº 405 del Consejo Directivo, de fecha 05/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2017, a las 10:00 hs, en la sede social sita en la calle Av. Fuerza Aérea km 6,5 ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; b. Designación de Dos socios para la Firma del Acta de la Asamblea; c. Informe de la Presidencia; d. Presentación de la Memoria, Balance e Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2017; e. Elección de los miembros para conformar el Consejo Directivo por un nuevo período de dos años. Firmado: El Consejo Directivo.

1 día - Nº 119217 - $ 285,28 - 21/09/2017 - BOE

CENTRO DE INNOVACIONES EN TECNOLOGIAS EDUCATIVAS S.A.

Comunica que por Asamblea del 30/4/2015 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $10.522.130, de $9.100.000 a $19.622.130; (ii) reducir el capital social en la suma de $19.080.947, de $19.622.130 a $541.183; y (iii) en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social.

1 día - Nº 118644 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

APROCUS

La Comisión Directiva de la APROCUS convoca a los Señores Socios de la Asociación Promotora Cultural y Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de Octubre de 2017, a las 17:30 hs., en las oficinas ubicadas en calle Obispo Trejo Nª 19 –Piso 3° de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2.Motivo por el cuál se realiza fuera de término la Asamblea. 3.Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio nº 35, cerrado el 31 de Diciembre de 2016.-

3 días - Nº 119219 - $ 648,15 - 25/09/2017 - BOE

"CLUB ATLETICO PEÑAROL BULNES"

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta N° 858 de la Comisión Directiva, de fecha 24/08/2017, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Septiembre de 2017, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia Nº 361, de la Localidad de Bulnes, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Llamado fuera de término 3) Lectura Memoria. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Aprobación de los Estados de Situación Patrimonial/ Informe del contador público ejercicios 2012-2013-2014-2015-2016.6) Elección de los siguientes cargos: Por dos años: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro tesorero, 9 (nueve) Vocales titulares y 8 (ocho) vocales suplentes., 3 (tres) Revisores de Cuenta Titulares y 2 (dos) revisores de cuenta suplentes.7) Elección de dos socios presentes para refrendar el acta. . Fdo.: La Comisión Directiva

1 día - Nº 119404 - $ 843,76 - 21/09/2017 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA.

CONVOCA A SUS ASOCIADOS: A la Asamblea Anual Ordinaria, la que se realizará el día 06 de Octubre del Año Dos Mil Diecisiete, en el salón de Actos de su Sede sito en Sarmiento N° 251 Centro - Córdoba Capital - R.A., a las 19:00 Hs. ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2°) PRESENTACION Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/17.- 3º) TRATAMIENTO DE LA APELACION DE EXCLUSION PRESENTADA POR LOS ASOCIADOS Nº 67460 Y 67461.- 4º) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE TRES (3) CONSEJEROS TITULARES (por finalización de mandato).- POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración, podrán hacerlo hasta el día 29 de Septiembre mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap. II-Artc 26 del R.I.E.C. y S y de las Asambleas).-

5 días - Nº 119611 - $ 4661,60 - 27/09/2017 - BOE

YANTARES S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de "YANTARES S.A" a los fines de la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 de Octubre del año dos mil diecisiete a las 15:30 Horas, en calle 27 de Abril 464, piso 8, Of. D, Ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar la moción de renuncia de la Sra. QUINTEROS, ANA MARIELA, D.N.I 32.739.617 de la sociedad mencionada.

5 días - Nº 119755 - $ 1488,20 - 27/09/2017 - BOE

RAMONDA MOTORS SA

VILLA MARÍA

Se convoca a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de octubre de 2017 a las once horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón Nº 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Explicación de las causas por las que la Asamblea se convoca fuera de término. 2º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria del Directorio correspondientes al 23º Ejercicio Económico de la Sociedad comprendido entre el 1º de Mayo de 2016 y el 30 de abril de 2017 y de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio. 3º) Remuneraciones a Directores. 4º) Distribución de Utilidades. 5º) Determinación del número directores titulares y suplentes y su elección para actuar en los ejercicios 2017/18, 2018/19 y 2019/20. 6º) Elección de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - Nº 118665 - $ 5944,90 - 21/09/2017 - BOE

C. E. M. D. O. LTDA.

En cumplimiento a lo establecido por el Estatuto Social de la Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste y Otros Servicios Públicos Limitada (CEMDO

Ltda.) y la Ley de Cooperativas N° 20.337, se convoca a los señores Asociados a las Asambleas Primarias a realizarse simultáneamente el día Sábado 07 de Octubre de 2017 a partir de las 8:00 horas y, con una duración de 10 horas (de 08:00hs. a 18:00hs, Art. 33 Inc. G del Estatuto Social), en los lugares que a continuación se detallan: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste I.P.E.M. 146 "CENTENARIO", Pedro C. Molina 145 - Distrito Noreste Escuela Telma Reca de Acosta, Gral. Paz y Av. Belén - Distrito Suroeste Escuela Mariano Moreno, Presidente Perón 565 - Distrito Sureste Escuela Fray M. Esquiú, 1º Junta y Juan de Garay Bº Porvenir - VILLA SARMIENTO Escuela Coronel Agustín Ángel Olmedo, Libertad 260 - LAS TAPIAS Sede Municipalidad de Las Tapias - SAN PEDRO Delegación Universitaria Manuel de Falla, V. Sarsfield esq. Libertad - SAN JOSE IPEM 31 "SAN JOSE", Belgrano S/n - SAN VICENTE Salón Comuna de San Vicente, 15 de Agosto esquina Pte. Perón - LOS CERRILLOS Sede Cooperativa - LOS POZOS Salón Parroquial, Ruta 14 Frente Rotonda - SAN JAVIER-YACANTO Salón Parroquial – Juan Esteban de Arias Cabrera - LA POBLACIÓN Sede Cooperativa - LA PAZ Sede Cooperativa - CONLARA Sede Comuna Conlara - SAUCE ARRIBA Sede Comuna Viña Seca - Para tratar el siguiente Orden del Día: 1).- Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, integren la Comisión Escrutadora.-2).- Informe del Presidente sobre la marcha de la Cooperativa. Recogerá iniciativas (Art. 33º, inc. "h" del Estatuto Social.)-3). Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste: Elección de 26 Delegados Titulares y 26 Suplentes - Distrito Noreste: Elección de 38 Delegados Titulares y 38 Suplentes - Distrito Sudoeste: Elección de 30 Delegados Titulares y 30 Suplentes - Distrito Sudeste: Elección de 25 Delegados Titulares y 25 Suplentes - VILLA SARMIENTO: Elección de 15 Delegados Titulares y 15 Suplentes - LAS TAPIAS: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Suplentes - SAN PEDRO: Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Suplentes - SAN JOSE: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Suplentes - SAN VICENTE: Elección de 4 Delegados Titulares y 4 Suplentes - LOS CERRILLOS: Elección de 5 Delegados Titulares y 5 Suplentes - LOS POZOS: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Suplentes - SAN JAVIER-YACANTO: Elección de 8 Delegados Titulares y 8 Suplentes - LA POBLACION: Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Suplentes - LA PAZ: Elección de 16 Delegados Titulares y 16 Suplentes - CONLARA: Elección de 1 Delegado Titular y 1 Suplente - SAUCE ARRIBA: Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Suplentes. Villa Dolores, Cba., 18 de Septiembre de 2017.- Luis Omar Luna - Hugo Roberto Clavero - Secretario - Presidente. NOTA: Artículo 34 del estatuto.- " La elección de delegados en las Asambleas Primarias, se hará por el sistema de lista completa, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes normas: a) Las listas con la firma de por lo menos un apoderado y conteniendo la nómina de candidatos serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa con, por lo menos, cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la asamblea. Los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos para ser Consejeros..."

3 días - Nº 119395 - $ 4573,89 - 22/09/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE CRUZ DEL EJE

Convocase a los señores Asociados de "SOCIEDAD RURAL DE CRUZ DEL EJE", a Asamblea General Ordinaria de Asociados, a llevarse a cabo en la sede de la asociación, sito en calle Belgrano Nº 326, de ésta Ciudad de Cruz del Eje, el día 27 de Septiembre del año 2017, a las 21 horas, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y Secretario el acta de Asamblea.2)Informe por parte de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término, por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2016. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31/12/2016. 4) Elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva cinco (5) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes por el lapso de un ejercicio. Comisión Revisora de Cuentas, designándose por el lapso de un (1) ejercicio: 2 (dos) miembros Titulares y 1 (un) miembro Suplente. Junta Electoral, tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente por el lapso de dos ejercicios.-

1 día - Nº 117198 - $ 439,22 - 21/09/2017 - BOE

CLUB DE ABUELOS MONTE CRISTO

La Comisión Directiva de Club de Abuelos Monte Cristo, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Aristobulo del Valle esq. David Linares de Monte Cristo, día 28/09/2017 20.00 horas; orden del día:1º)Designación de dos asambleístas que firmen Acta.2º)Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado 30/06/2016 y 30/06/2017 .3º)Considerar proyección recursos y gastos.4º)Fijar importe cuotas de asociados .5º)Designar tres asambleístas para ejercer la función de Comisión Escrutadora.6º)Renovación Autoridades de acuerdo a disposiciones estatutarias.7º)Tratamiento de los motivos por los que el Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - Nº 117329 - $ 1901,52 - 22/09/2017 - BOE

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.

MARCOS JUAREZ

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Octubre de 2017 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo sexto ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2017.- 3) Remuneración al Directorio y Síndico.- 4) Consideración del Proyecto del Directorio de Distribución de Utilidades. 5) Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, por término de sus mandatos.- Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo.- Marcos Juarez, Setiembre de 2017.

5 días - Nº 117448 - $ 2645,45 - 25/09/2017 - BOE

CAMPOHIERRO S.A.

Convócase a los señores Accionistas de CAMPOHIERRO S .A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de octubre de 2017, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sita en la calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria. 1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal. 2. Consideración de los Estados Contables (el Inventario, los Estados de Situación Patrimo-

nial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos) y de la Memoria del Directorio, referidos a los Ejercicios Económicos, comprendidos entre los días 1/4/2015 y 31/03/2016 y 1/04/16 y 31/03/17. 3. Remuneración del Directorio por dichos períodos aún en exceso a la manda del artículo 261 ley 19.550. 4. Destino de los resultados. Distribución de dividendos. 5. Consideración de la gestión de los directores. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 6 de octubre a las 24 horas. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía sita en calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 118334 - $ 3339,90 - 22/09/2017 - BOE

LEON XIII - ASOCIACION CIVIL

SALDAN

La comision Directiva de Leon XIII Asociacion Civil convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 08 de Octubre de 2017 a las 18 Hs. en el centro comunitario Olga Salto, ubicado en el Bº San Francisco - Saldan, Córdoba. Con el siguiente Orden del Dia: 1- Consideracion y aprobacion de la memoria 2016 y los estados contables corespondientes al ejercicicio terminado al 31 de Diciembre de 2016.- 2-Consideracion y aprobacion del informe del órgano de fiscalizacion.- 3- Designacion de dos socios para firmar el acta.-

1 día - Nº 118577 - $ 173,91 - 21/09/2017 - BOE

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los señores accionistas de "SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.", a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 05 del mes de Octubre del año 2017, a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la firma, sito en Ruta Prov. N°1 km. 4,2 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Modificación del estatuto y reglamento interno de la sociedad, en orden a establecer un protocolo de compras de insumos y contratación de servicios, acotando las facultades hoy existentes de contratación y/o compra directa. 3) Evaluar la procedencia y aceptación de obra de pavimentación. 4) De corresponder, determinar tipo de pavimentación y mecanismos de contratación (concurso de precios, licitación pública o privada y/o sus alternativas) y/o cualquier otro tema de interés en relación a la obra propuesta. NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con los recaudos del art. 238, y art. 239 -de corresponder-, todos de la Ley 19.550, y mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

5 días - Nº 118471 - $ 2393,90 - 22/09/2017 - BOE

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 12/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de octubre de 2017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle General Bustos 655, Barrio Cofico, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2015 y al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 118497 - $ 773,28 - 22/09/2017 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE
SEGUROS LIMITADA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 30 de Octubre de 2017, a las 16.00 horas en la sede de la Entidad sita en calle Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos (2) delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2016 y cerrado el 30 de junio de 2017. 3. Capital social. Consideraciones. 4. Evolución del rubro Inmuebles. 5. Apertura de sucursales. Tratamiento. 6. Participación en sociedades. 7. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 8. Tratamiento de los excedentes. 9. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 10. Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 11. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 12. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración. Mendoza, 11 de Agosto de 2017. Luis Octavio Pierrini, Presidente.

3 días - Nº 118567 - $ 3340,38 - 22/09/2017 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE COSQUIN
ASOCIACION CIVIL

por Acta Nº 882 de fecha 14/08/2017 de la Comisión Directiva se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 2 de Octubre a las 19 hs en su sede sita en calle Amadeo Sabattini 1035 de la ciudad de Cosquin, para tratar el siguiente Orden del Día:1)Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 33 y 34 cerrados el 31 de Julio de 2016 y 31 de Julio de 2017, respectivamente.

3) Elección de Autoridades por renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. cosquinFdo La Comisión Directiva

3 días - Nº 118610 - $ 809,40 - 21/09/2017 - BOE

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la Provincia de Córdoba, "Convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 19 de Octubre de 2017, a las 12:00 horas, primer llamado, 13,00 horas segundo llamado, en su Sede Social de calle Bolívar 55, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asociados para la firma del acta. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, y Memoria, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 3) Designación de autoridades: elección para cubrir los siguientes cargos en la Honorable Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Protesorero, y Vocal Suplente y en la Comisión Revisora de Cuentas: Primero y Segundo Vocal y Vocal Suplente."

3 días - Nº 118990 - $ 1033,86 - 22/09/2017 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.

DISTRITO UNO: Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito, a realizarse el día 07/10/2017, a las 8:00 horas, en el Centro Comercial e Industrial de Deàn Funes, sito en calle España Nº 290, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente:ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta.-2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por 3 (Tres) Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito).-3º) Elección de 47 (Cuarenta y siete) Delegados Titulares y 24 (Veinticuatro) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente y Art. 4º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito).-Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito.Deán Funes, 11 de Septiembre de 2017.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. DISTRITO DOS: Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito, a realizarse el día 07/10/2017, a las 8:00 horas, en el Centro Integrador Comunitario, sito en calle Domingo Cabrera esquina Pasaje 9 de Marzo, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta.- 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por 3 (Tres) Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito).-3º) Elección de 73 (Setenta y tres) Delegados Titulares y 37 (Treinta y siete) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente y Art. 4º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito).-Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito. Deán Funes, 11/09/2017- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3 días - Nº 118879 - $ 4979,25 - 21/09/2017 - BOE

FORCOR S.A.

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 DE SETIEMBRE DE 2017, en primera convocatoria a las 19 hs., y en segunda convocatoria a las 20 hs., en la sede social sita en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba.Orden del día. "PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea."- "SEGUNDO: Consideración de la Memoria anual, Informe del síndico, Proyecto de distribución de utilidades, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Mayo del año dos mil diecisiete."- "TERCERO: Consideración de la gestión de los miembros del directorio por su gestión en el ejercicio finalizado al treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete y consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por la labor efectuada por estos, en el ejercicio precitado y que exceden el tope previsto en el Art. 261 de Ley Nº 19.550.-"CUARTO: Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio".- Nota: Los señores accionistas para participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación para su registro en el libro de asistencia (art. 238, 2º pár.), con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos como día y hora de cierre el día 25 de Setiembre del 2017 a las 18 hs. Sin otro particular saludamos a Ud. cordialmente. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 118885 - $ 6613,20 - 21/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE SAN BASILIO

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2017, a las 18 hs. a realizarse en su sede social de Calle Moreno Nº 258, de la Localidad de San Basilio, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Patrimoniales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de dichos ejercicios. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - Nº 118954 - $ 1161,57 - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL CHERRY TREES S.A.

BARRIO LOS CEREZOS VALLE ESCONDIDO

Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CIVIL CHERRY TREES S.A. – BARRIO LOS CEREZOS a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/10/17 a las 18.00 hs. en Espacio Verde de ingreso (Guardia) de Barrio Los Cerezos, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Ratificación de la decisión adoptada en reunión celebrada con los vecinos el día 01/09/2017 respecto de la culminación del tramite de cerramiento municipal.- Se informa a los señores accionistas que la planilla de deposito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la Guardia de ingreso del Barrio Los Cerezos, a fin de que sea suscripta por los accionistas que deseen participar de la Asamblea. La misma será clausurada el 29/09/17 a las 18:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con los requisitos for-

males prescriptos por los estatutos sociales con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha de la asamblea. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 12 de Septiembre de 2017.

5 días - Nº 119038 - $ 5662 - 22/09/2017 - BOE

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Convocamos para el día 20 de octubre del año dos mil diecisiete (20/10/2017) en el horario de 19:00 hs., en la Sede Social del Club, sito en calle Jujuy 2602, Alta Córdoba, a los fines de la realización de la Asamblea General Ordinaria, donde se pondrá a consideración de los Señores Socios el siguiente temario: a.- a) Designación de dos señores socios para firmar el acta; b) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; c) Consideración de la memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio anual 2016. Honorable Comisión Directiva del IACC.

3 días - Nº 119112 - $ 1638,30 - 21/09/2017 - BOE

CAMARA EMPRESARIAL DE SALUD DE CORDOBA – CAESCOR

Por Acta N° 205 de la Comisión Directiva, de fecha 28/08/17, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de octubre de 2017 a las 13:30 hs., en la sede social sita en calle Sucre N° 25, 1° piso, local 6 de la ciudad de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración del Acta anterior; 3) Tratamiento de las causales que motivaron la tardía realización de la Asamblea; 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos y el informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015; 5) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos y el informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 119179 - $ 372,57 - 21/09/2017 - BOE

TERMINAL DE OMNIBUS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

VILLA MARIA

Se convoca a los señores accionistas de TERMINAL DE OMNIBUS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segundo llamado, en la sede social de Bv. Alvear Esq. Bv. Sarmiento, 1° Piso de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12, iniciado el 1º de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4º) Destino de los resultados del ejercicio; 5º) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Sindicatura por el período bajo análisis; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 8°) Elección de miembros –titulares y suplentes- de Comisión Fiscalizadora por el plazo fijado en el Estatuto Social; y 9°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 10 de octubre de 2017 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 10 a 18 horas en la sede social.

5 días - Nº 119237 - $ 3978,45 - 27/09/2017 - BOE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL PARTIDO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

La Dirección Provincial del Partido Encuentro por la Democracia y la Equidad en virtud de lo dispuesto por la Carta Orgánica, Convoca a elecciones internas de Autoridades Partidarias para a cubrir los siguientes cargos: I) para la Asamblea Provincial diez Miembros titulares y cinco Miembros suplentes; II) para la Dirección Provincial doce Miembros entre ellos: a) Presidente; b) Vicepresidente primero c) Vicepresidente segundo; d) Secretario General; e) Tesorero; f) Tesorero suplente; g) Secretario de Formación Política y h) cinco vocales; III) para el Consejo de Contralor Patrimonial: a) cinco Miembros titulares y b) cinco Miembros suplentes; IV) para la Comisión de Ética:a) cinco Miembros titulares y b) cinco Miembros suplentes. A los fines de cumplimentar el presente llamado a elecciones se establece el siguiente Cronograma Electoral: 1) Exhibición de padrón de afiliados los días 25 y 29 de septiembre 2017 de 17 a 19hs en calle San Luis 492 ciudad de Córdoba y se habilitan los mismos días y hora a los fines de recibir pedidos de modificaciones, impugnaciones y observaciones sobre el mismo. 2) Presentación de listas de candidatos y avales el día 2 de octubre 2017 de 17 a 20hs, en calle San Luis 492 de la ciudad de Córdoba. Se pone en conocimiento que los avales para cada lista será del quince por ciento (15%). 3) Recepción de impugnaciones de listas y candidatos que se presenten, el día 9 de octubre 2017 de 17 a 19hs en calle San Luis 492 de la ciudad de Córdoba. 4) Oficialización de listas: el día 10 de octubre 2017 de 17 a 19hs. en calle San Luis 492 de la ciudad de Córdoba. 5) Elección de Autoridades Partidarias el día Domingo 12 de noviembre del año 2017 de 8.00 a 18.00hs. en los locales partidarios que establezca la Junta Electoral y publicados en la página web partidaria www.nuevoencuentrocba.org.ar en los términos del artículo 51 de la Carta Orgánica. 11-09-2017 Fdo: Carlos Vicente - Presidente, Federico Iribarren - Vice Presidente, Julia Reartes - Vice Presidente

1 día - Nº 119269 - $ 796,98 - 21/09/2017 - BOE

ESCUELA NORMAL SUPERIOR ALTA GRACIA

Convoca a los señores socios a la realización de la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 13 de octubre de 2017 a partir de las 19:00 hs. en la escuela SITO en calle Jose Hernandez 201 de la ciudad de Alta Gracia, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Presentación del nuevo Estatuto de la Cooperadora escolar.

3 días - Nº 119277 - $ 345 - 25/09/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CORDOBESA DE REMO VILLA CARLOS PAZ - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- Por Acta N° 292 de la Comisión Directiva, de fecha 28/08/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Septiembre de 2017, a las 09:30 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo L. Cabrera 1421, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones de realización de la asamblea fuera del término; 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe

de la Comisión Revisora de cuentas del Ejercicio cerrado el 31-12-2016; 4) Consideración de modificaciones en Estatuto; y 5) Consideración de modificaciones en Reglamento Interno.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 119298 - $ 1935 - 22/09/2017 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba convoca Asamblea General Ordinaria de Matriculados para el día 21 de Octubre de 2017 a las 9:30 hs. en su sede de Avellaneda N° 292 de esta ciudad de Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2016-2017; 4) Matrícula; 5) Cuota de Ejercicio Profesional 2018; 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2017-2018. Ing. Civil Carlos P. Coutsiers, Secretario General - Ing. Civil Federico A. Martí, Presidente.

3 días - Nº 119535 - $ 1739,16 - 22/09/2017 - BOE

HOGAR DE ANCIANOS SAN MARTIN DE PORRES

SACANTA

Sres Asociados: La Comisión Directiva del Hogar de Ancianos San Martin de Porres en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tienen el agrado de invitar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Lunes 25 de Septiembre de 2017 a las 20:30 horas, en nuestra institución, para tratar el siguiente Orden de Día: 1)Designacion de 2 miembros para que firmen conjuntamente con Presidente y Secretario, el acta de Asamblea. 2)Lectura y Aprobación del Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria,Balance, Estado de Resultados y Gastos,Anexos e informe de Contador debidamente Legalizado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Elección y Renovación de Integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

5 días - Nº 116523 - s/c - 22/09/2017 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COSQUÍN- CAP. AV. OMAR JESÚS CASTILLO

Por la presente se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, de la Asociación Civil denominada "BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COSQUÍN- CAP. AV. OMAR JESÚS CASTILLO" , para el día 07 de Octubre de 2017 a las 11,00 hs. en la Sede Social de la Entidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término, 2.-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior 3.-Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta. 4.-Lectura y consideración de los Estados de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de efectivo, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio Nº 37 cerrado el 31.12.2016. 5.- Informe de Presidencia sobre Transferencia Administrativa de la Comisión anterior, 6.- Informe de Presidencia sobre creación de Comisión de Asesoramiento y Comisión de Reforma de Estatuto, 7.- Elección de un Revisor de Cuentas titular por renuncia del Sr Temprana Raúl Enrique hasta completar el mandato, y elección de un Revisor de Cuentas Suplente por renuncia de la Sra Gilli Silvia Nidia , hasta completar el mandato. De acuerdo al presente Estatuto para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria deberá cumplimentar con lo siguientes Arts: 70,71,75,76. Secretaria-Presidente

3 días - Nº 118852 - s/c - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE LUCHA CONTRA EL CANCER

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de octubre de 2017, a las 19 horas, en su Sede Social -Pje. Jefferson 1293, Río Cuarto-, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2016.- 4°) Cuota Social.-

3 días - Nº 119004 - s/c - 22/09/2017 - BOE

TALLER PROTEGIDO ANTONIO VERINO

El TALLER PROTEGIDO ANTONIO VERINO, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en el salón de la Sede Social el próximo 28 de setiembre de 2017, a partir de las 20:30 horas. Será tratado el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 – Lectura del Acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3- Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4 - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial , Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cuyos cierres han operado el día 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016. 5- Designación de Junta Escrutadora según los estatutos vigentes. 6- Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos. 7- Renovación total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos.

3 días - Nº 119323 - s/c - 21/09/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE Y.P.F.

Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados de Y.P.F. CONVOCATORIA A ASAMBLEA Nº 23/17.- Se convoca a los Socios a la ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 29 de Setiembre de 2017, a las 10.30 horas, en la Sede del Centro de Jubilados, sita en Rincón 156, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1-Elección de dos asociados para que juntos al Presidente y el Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.- 2- Consideración de Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado y evolución del Patrimonio neto, Anexos, Cuentas/ Gastos y recurso, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los Ejercicios 2015 y 2016. 3-Elección de autoridades para el período 17/19. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 119565 - s/c - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL SANTA ANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO 2016, EN LA SEDE DE CALLE COMECHINGONES N° 601, DE BARRIO LOS PLÁTANOS, PARA EL DÍA VIERNES 06 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 21 HS, CON UNA HORA ADICIONAL DE TOLERANCIA, OPORTUNIDAD EN LA CUAL TENDRÁ LUGAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: A- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. B- EXPLICACIÓN DE LAS CAUSALES DE DEMORA EN EL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA. C- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL 2016 Y BALANCE GENERAL E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. D- DESIGNACIÓN DE DOS

SOCIOS PRESENTES PARA SUSCRIBIR EL ACTA RESPECTIVA.

2 días - Nº 119581 - s/c - 21/09/2017 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO BARRIO PATRICIOS LTDA.

La Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Consumo BARRIO PATRICIOS Ltda. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/10/2017 a las 10:00 horas, en su sede social sita en calle Vicente Balbastro N° 2356 de Barrio Patricios. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de Dos Asamblístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2°) Causa de la Convocatoria Fuera de Término.-3°) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Estado Contable Básico, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2017, Informe de Sindicatura e Informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2017.- 4°) Informe de Situación Tarifaria.- 5°) Tratamiento y Consideración de Aporte Extraordinario de Capitalización para Obras de Renovación y Mejoras en la red de Agua.- 6°) Renovación de 4 Consejeros Titulares, 4 Consejeros Suplentes, 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.-

3 días - Nº 118905 - $ 2378,76 - 21/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EL TRÉBOL

EL TÍO

Señores Asonados de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 19 de Octubre de 2017 a las 19:30 hS., en el salón de Auditorio de la Cooperativa de Luz de Servicios Públicos El Tío-Villa Concepción Limitada, sito en calle 25 de Mayo 386 de la localidad de El Tío, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la junta Fiscalizadora y del Auditor externo, todo por los Ejercicios Sociales Nº 1 (irregular) cerrado el 31 de Julio de 2016 y ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Elección del segundo vocal suplente del consejo directivo, por renuncia del Sr. Elián Capurro. El mandato será por el término de un año. 5) Ratificación de la designación de Oficial de Cumplimiento y aprobación del Manual de Procedimiento de la Asociación Mutual El Trébol de El Tío, en el carácter de sujeto obligado de conformidad con el art 20, inc. 14 de la ley 25246 y sus modificatoria, del Sr. Nicolás Garrone, según consta en Acta de Consejo Directivo Nº 6 de fecha 10 de enero del 2017. 6) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución y motivo por el cual se convoca Asamblea fuera de término por los Ejercicios Nº 1. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos sociales).-

3 días - Nº 119358 - s/c - 21/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ALVEAR

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alvear, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre 2017 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 160, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2017. 3) Tratamiento de la Cuota Social.

3 días - Nº 119361 - s/c - 21/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EL TRÉBOL

EL TÍO

Señores Asociados de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 19 de Octubre de 2017 a las 19:30 hS., en el salón de Auditorio de la Cooperativa de Luz de Servicios Públicos El Tío-Villa Concepción Limitada, sito en calle 25 de Mayo 386 de la localidad de El Tío, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la junta Fiscalizadora y del Auditor externo, todo por los Ejercicios Sociales Nº 1 (irregular) cerrado el 31 de Julio de 2016 y ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Elección del segundo vocal suplente del consejo directivo, por renuncia del Sr. Elián Capurro. El mandato será por el término de un año. 5) Ratificación de la designación de Oficial de Cumplimiento y aprobación del Manual de Procedimiento de la Asociación Mutual El Trébol de El Tío, en el carácter de sujeto obligado de conformidad con el art 20, inc. 14 de la ley 25246 y sus modificatoria, del Sr. Nicolás Garrone, según consta en Acta de Consejo Directivo Nº 6 de fecha 10 de enero del 2017. 6) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución y motivo por el cual se convoca Asamblea fuera de término por los Ejercicios Nº 1. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos sociales).-

3 días - Nº 119509 - s/c - 22/09/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

El Sr. Damián Gastón Alterman, domiciliado en calle Guillermo Fuchs 6489. Granja de Funes, Córdoba, Córdoba, , vende y transfiere a el Sr. Gonzalo Rubén Tomas, domiciliado en Aaron Castellanos Nº 2263, Córdoba, Córdoba, el fondo de comercio del Negocio del ramo de Venta al por menor de Pollo, Pescados y Mariscos denominado "FRESCO Alimentos de calidad", ubicado en la calle Av. Gauss 5944 local 1, Córdoba, Córdoba, libre de toda deuda y gravámenes, impuestos o multas, inhibiciones y embargos y libre de personal.

2 días - Nº 119695 - $ 851,12 - 27/09/2017 - BOE

En cumplimiento del art. 2 de la ley 11867, Pablo Gabriel Cativelli DNI 25.203.915, domiciliado en calle J.M. Pizarro Nro. 519 B° Ciudadela, anuncia la transferencia del fondo de comercio del negocio Cuernavaca situado en Bv. Illia Nro. 34 de la Ciudad de Córdoba, a favor de la Sra. Valeria Soledad Gallea DNI 35.575.532 con domicilio en calle Achupallas Nro. 464. Oposiciones. Por el termino de ley por ante el Dr. Francisco González Segura m.p. 1-39689 en el domicilio de calle Arturo M. Bas Nro. 166 P.B of. 9 de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

5 días - Nº 117451 - $ 852,35 - 22/09/2017 - BOE

MINAS

Solicita Permiso de Exploración y Cateo: Expte. 2004/15. Titular: Robertson, Guillermo Miguel. Dpto. Santa Maria. Pedanía: Potrero de Garay. Ref. Córdoba, JULIO de 2015. SOLICITUD DE CATEO. Quien suscribe Sr. Guillermo Miguel ROBERTSON, DNI Nº 30.659.363, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Sayago Nº 2337, Dpto. 3º C, Bº Colinas de Vélez Sarsfield, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y constituyendo domicilio

legal a los efectos del presente en el real ya citado, me presento y expongo: A) OBJETO: 1)- Que vengo por la presente a solicitar DOS (2) Unidades de Medida de un permiso exclusivo de exploración o cateo para minerales de primero y segunda categorías, en Departamento Calamuchita, Pedanía, en campos de propiedad de Graciela ASTRADA PONCE de ALONSO, con domicilio en calle Ambrosio Olmos 555, Bº Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba y de terceras personas cuya identidad y domicilio desconozco y cuya titularidad serán a confirmar. El área solicitada tiene una superficie de MIL Hectáreas (1000 Has., ó 2 Unidades de Medida). Pido desde ya se me acuerde el plazo a los fines de completar los datos del titular de los campos faltantes, con la solicitud del certificado del art. 44 del C.P.M. Declaro así mismo que estos campos se encuentran cercados. Adjuntando en este acto las coordenadas de las unidades solicitadas: POLIGONO DE COORDENADAS GAUSS-KRUGER: X 3616260,26. Y 6477457,70. Declaro bajo juramento no estar afectado por las prohibiciones resultantes de los arts. 29 y 30 del CM. Que realizaré el programa mínimo de trabajos e inversiones que adjunto el que será modificado conforme sea menester y con la aprobación de la Autoridad de Aplicación. B) ACOMPAÑA: Impresión fotográfica programa Google Earth, Boleta de pago del canon respectivo, PLAN DE TRABAJO. Que en caso de existir otros denuncios en la zona hago reservas de los derechos de mi parte. Por lo expuesto solicito: 1. Me tenga por presentado en el carácter invocado, con el domicilio constituido. 2. Por solicitadas DOS Unidades de Medida de Permiso de Exploración y Cateo conforme a lo denunciad. 3. Por acompañadas fotografías con indicación de lugar de la zona a explorar, boletas pagas y plan de trabajo. Sin más, y esperando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarle muy attte. Digo: Calamuchita NO VALE. Departamento: Santa Maria. Pedanía Potrero de Garay. Fs. 3 PLAN DE TRABAJO. Fs. 3 Vta. Certifico que la firma que obra al dorso pertenece a Miguel Guillermo ROBERTSON quien acredita identidad con DNI 30.659.363. Identificado en los términos del inciso c) articulo 1002 del Código Civil de la República Argentina. Capital de la provincia del mismo nombre. República Argentina: la que ha sido puesta en mi presencia: doy fe.- En la ciudad de CORDOBA. Capital de la provincia del mismo nombre. República Argentina. A los diez días del mes de julio del año dos mil quince.- Firma: Mabel Páez Arrieta. Reg. 655. ESCRIBANA DE MINAS. JEFA DE AREA. SECRETARIA DE MINERIA. Escribania de minas 10 de julio 2015. Presentado hora 10, - minutos. Correspondiente a la Escribania el Nº 458 del corriente año. Conste.- Fdo. EDGAR GUSTAVO SEÚ. AREA ESCRIBANIA DE MINAS. SECRETARIA DE MINERIA. Firma: Mabel Páez Arrieta. Reg. 655. ESCRIBANA DE MINAS. JEFA DE AREA. SECRETARIA DE MINERIA. Fs. 4 SOLICITUD DE CATEO. Rectificación de Coordenadas solicitadas previamente en referencia al libro de registro de pedanía 458. Quien suscribe Sr. Guillermo Miguel ROBERTSON, DNI Nº 30.659.363, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Sayago Nº 2337, Dpto. 3º C, Bº Colinas de Vélez Sarsfield, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y constituyendo domicilio legal a los efectos del presente en el real ya citado, me presento y expongo: A) OBJETO: 1)- Que vengo por la presente a solicitar UNA (1) Unidad de Medida de un permiso exclusivo de exploración o cateo para minerales de primero y segunda categorías, en Departamento Santa Maria, Pedanía Potrero de Garay, en campos de propiedad de Graciela ASTRADA PONCE de ALONSO, con domicilio en calle Ambrosio Olmos 555, Bº Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba y de terceras personas cuya identidad y domicilio desconozco y cuya titularidad serán a confirmar. El área solicitada tiene una superficie de QUINIENTAS Hectáreas (500 Has., ó 1 Unidad de Medida). Pido desde ya se me acuerde el plazo a los fines de completar los datos del titular de los campos faltantes, con la solicitud del certificado del art. 44 del C.P.M. Declaro así mismo que estos campos se encuentran cercados. Adjuntando en este acto las coordenadas de las unidades solicitadas: POLIGONO DE COORDENADAS GAUSS-KRUGER: 1).- Y: 3618260,26 X: 6479957.70. 2).- Y: 3620260,26 X: 6479957.70. 3).- Y: 3620260,26 X: 6477457.70. 4).- Y: 3618260,26 X: 6477457.70. Declaro bajo juramento no estar afectado por las prohibiciones resultantes de los arts. 29 y 30 del CM. Que realizaré el programa mínimo de trabajos e inversiones que adjunto el que será modificado conforme sea menester y con la aprobación de la Autoridad de Aplicación. B) ACOMPAÑA: Impresión fotográfica programa Google Earth, Boleta de pago del canon respectivo, PLAN DE TRABAJO. Que en caso de existir otros denuncios en la zona hago reservas de los derechos de mi parte. Por lo expuesto solicito: 1. Me tenga por presentado en el carácter invocado, con el domicilio constituido. 2. Por solicitada UNA Unidad de Medida de Permiso de Exploración y Cateo conforme a lo denunciad. 3. Por acompañadas fotografías con indicación de lugar de la zona a explorar, boletas pagas y plan de trabajo. Sin más, y esperando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarle muy attte. Folio Único 21. INFORME DE CATASTRO. Propietarios/Superficiarios: OBREGON DE SORIANO C R. Domicilio Real Av. 1 Nº 118 A. V Cabrera. Localidad: Nono. Provincia Córdoba (fs. 22). ASTRADA PONCE, CARLOS. Domicilio: Av. Ambrosio Olmos Nº 555, Piso 7º, Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba (fs. 24). A fs. 30 "Córdoba, 22 de agosto de 2017….1) Publicar EDICTOS EN EL Boletín Oficial….2) Notificar a los propietarios superficiarios a los domicilios que constan en el informe…." Fdo. Dr. ALDO ANTONIO BONALUMI – SECRETARIO DE MINERIA – GOBIERNO DE CORDOBA.-

2 días - Nº 119078 - $ 5332,38 - 27/09/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LA FRANCISCA S.A.

VILLA ALLENDE

ELECCIÓN DE DIRECTORIO
PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2017 y Acta de Directorio Nº 51 de igual fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Alejandro José Hermida, D.N.I. N° 14.798.229; y (ii) Director Suplente: Magdalena Victoria Hermida, D.N.I. Nº 18.017.828; ambos por término estatutario; prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - Nº 116542 - $ 131,34 - 21/09/2017 - BOE

MIRU AGROPECUARIA SRL

Por acta de reunión de socios de fecha 26/02/2016, los socios MIOTTI CARLOS JULIO, DNI Nº 11.054.297, y el Sr. RUIZ MARCELO ALBERTO, DNI Nº 11.971.367, únicos integrantes de la sociedad MIRU AGROPECUARIA SRL, y a los fines de dar cumplimiento a lo establecido por cláusula octava del contrato social, deciden que para los próximos tres ejercicios contables, es decir hasta el 28 de febrero del año 2019, ambos continuaran a cargo de la administración en su calidad de socios gerentes, actuando de forma indistinta uno de otro. Juzg. Civil y Comercial 52º Nominación.

1 día - Nº 116981 - $ 193,69 - 21/09/2017 - BOE

PALMUR NORTE SRL

CONTRATO SOCIAL DE "PALMUR NORTE SRL" En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 22 días del mes de Junio de 2017, entre Gonzalo Matías Pa-

lacio, DNI 31.449.004, argentino, casado, nacido el día 21.11.1984, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Jorge Luis Borges 120, Altos de la Calera, La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Nelson Michael Murua, DNI 34.964.720, argentino, soltero, nacido el día 03.08.1989, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Las Marimonias nº 2061, Cuesta Colorada, La Calera,, Provincia de Córdoba, República Argentina, convienen en celebrar el presente Contrato de constitución de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y a las siguientes cláusulas:PRIMERA: Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación de "PALMUR NORTE SRL"-- SEGUNDA: Domicilio: El domicilio de la Sociedad se establece en la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba sin perjuicio que por Resolución de todos sus socios, la Sociedad pueda cambiarlo, abrir otras casas o sucursales en la misma Ciudad o en otras plazas de la Provincia, del resto del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial La dirección de la Sede Social es calle Simón Bolivar nº 465, La Calera, Provincia de Córdoba. TERCERA: Duración: El plazo de duración de la Sociedad se estipula en noventa y nueve años (99) a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público correspondiente. CUARTA: Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, ajena, en representación o asociada a terceros en todo el territorio de la República o en el extranjero, lo sigueinte: 1) Comerciales: Explotación de negocios del ramo FERRETERIA y artículos para el hogar, implicando compra y venta de todo tipo de bien mueble registrable o no afín a la actividad. Generación y comercialización de franquicias vinculadas al rubro FERRETERIA y artículos para el hogar Comercialización de productos de merchandising vinculados a las explotaciones FERRETERIA y artículos para el hogar.2) Licitaciones y concesiones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la venta de todo tipo de servicios y/o artículos de Ferretería. A todos esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.3) Transporte Terrestre: de cualquier tipo de cargas, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales.-------4) Financiera e inmobiliaria: Otorgar préstamos a particulares o sociedades, realizar financiaciones, descuento de cheques y/o documentos y demás operaciones de crédito en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra aquella que requiera el concurso público. Podrá realizar actividades inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, administración, subdivisión y loteos de inmuebles rurales o urbanos a través de profesionales matriculados. 5) Servicios: asesoramiento técnico profesional en todas las ramas de la construcción y afines.- 6) Construcciones: proyecto y/o construcción, ejecución directa o indirectamente mediante contratación y/o subcontratación, dirección y administración de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, proyecto y construcción de complejos comerciales también las incluidas en el régimen de propiedad horizontal, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo y la explotación de sus concesiones. Lo enunciado se concretará con personal y equipos propios o subcontratados. En el caso de que el cumplimiento del objeto social requiera de la intervención de profesionales habilitados, la sociedad contratará dichos profesionales y les otorgará los poderes generales y especiales que sean necesarios para su gestión.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley y que se relacionen directamente con el objeto societario, en especial de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas o leasing y de fideicomisos y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros y demás actividades que se relacione directamente, sean afines o complementen el objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. QUINTA: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000,00), dividido en Diez Mil (10.000.-) cuotas sociales de Pesos Diez ($10.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios de la siguiente manera: 1) Gonzalo Matías Palacio suscribe cinco Mil (5.000) cuotas sociales de Pesos Diez ($10.-) cada una o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil ($50.000.-); 2) Nelson Michael Murua, suscribe Cinco Mil (5.000) cuotas sociales de Pesos Diez ($10.-) cada una o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil ($50.000.-). El Capital Social se integra en un 25% en efectivo en este acto proporcionalmente a lo suscripto por cada uno de los socios, los que se obligan a integrar el resto del capital suscripto en un plazo no mayor de 2 (dos) años con la garantía establecida en el art. 150 de la Ley de General de Sociedades nº 19.550. SEXTA: Administración y Representación: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por Gonzalo Matías Palacio, DNI 31.449.004, argentino, casado, nacido el día 21.11.1984, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Jorge Luis Borges 120, Altos de la Calera, La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Nelson Michael Murua, DNI 34.964.720, argentino, soltero, nacido el día 03.08.1989, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Las Marimonias nº 2061, Cuesta Colorada, La Calera, y podrán actuar representando a la Sociedad de manera indistinta ejerciendo la representación social; usará su firma precedida por la Denominación de "PALMUR NORTE SRL" y podrán actuar en todos los actos jurídicos que sea menester otorgar a los efectos de los negocios y actividades sociales, con todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales el Código Civil y Comercial de la Nación exige poderes especiales, excepto los actos contenidos en el art. 375 incisos a), b) y c) del Código Civil y Comercial de la Nación, como asimismo representará a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, ya sean de orden federal, nacional, provincial, municipal, o del extranjero, entidades financieras y bancarias de cualquier orden, y en general ante toda persona de existencia visible, o persona jurídica del país o del extranjero con la que sea necesario tratar a los efectos de concretar los negocios sociales. Los Socios-Gerentes, en su calidad de tal, no podrán comprometer la Firma Social, en fianzas, avales, pagarés o cualquier otro tipo de operaciones civiles o comerciales, ajenas al objeto social. DECIMA SEGUNDA: Cierre de Ejercicio: El ejercicio comercial de la firma finalizará el 31 de Diciembre de cada año. Dentro de los ciento veinte (120) días de cerrado el Ejercicio, deberá formularse un Balance e Inventario Generales, según las normas vigentes y la técnica contable que resulte adecuada a ellas. De dicho balance deberá entregarse una copia a cada uno de los socios, bajo recibo, quienes podrán formular las observaciones que estimaren convenientes en un plazo máximo de quince (15) días de recibido. También podrá aprobarse expresamente el Balance por la Asamblea de socios reunida a tal fin, la que podrá resolver su aprobación por simple mayoría, no así cuando se hubiesen deducido observaciones, en cuyo caso serán necesarios los dos tercios del Capital Social para proceder a aprobación. DECIMA TERCERA: Utilidades: De las utilidades líquidas y realizadas que resultasen del Balance General Anual, se destinará el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta que la misma alcance el veinte por ciento (20%) del Capital Social. El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir se distribuirá en

la proporción al Capital suscripto por cada uno a menos que lo socios decidan no distribuir en forma total o parcial dichas utilidades, decisión para la cual será necesaria una mayoría de más de la mitad del capital social. Si el resultado del Balance fuera negativo, las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. Juzg. 1a Inst. C.C. 39 Nom. Soc 7

1 día - Nº 117463 - $ 3682,28 - 21/09/2017 - BOE

VORGESA S.A.

Rectificativa de la Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de fecha 14-12-2016 número 82521 donde dice VERGESA S.A debe decir VORGESA S.A.-

1 día - Nº 119070 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

WORKING TEAM S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO DE PUBLICACIÓN N° 115779 - 05/09/17

Se omitió consignar la profesión de la socia Julieta Valentina SANCHEZ: comerciante. Juzg. Civ. y Com. 29° Nominación.

1 día - Nº 119086 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

"TRANSPORTE JUMARALINA S.R.L."

CANALS

CONSTITUCIÓN

Fecha instrumento de constitución: 29.08.2017. Socios: María del Carmen Domínguez, DNI 17.623.695, argentina, profesión servicio de estética femenina, nacida el 15.01.1966, casada, domicilio Mendoza 169, Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba y Alina Elizabeth Garces Domínguez, DNI 33.278.503, Profesora de educación física, nacida el 09.09.1987, soltera, domicilio Mendoza 169, Canals, Pedania Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Denominación: TRANSPORTE JUMARALINA S.R.L. Domicilio social: Mendoza 169, Canals, Córdoba. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: a) Transporte de carga, granos de cereal, mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, muebles y semovientes, materia primas y elaboradas, alimenticias, cargas en general de cualquier tipo, combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales o internacionales. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados a efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. b) La explotación de todas sus formas, ya sea en inmuebles propios o de terceros, siembra y cosecha de granos finos- gruesos, fumigación, trabajos agropecuarios para terceros, comercialización de todos los productos derivados y/o afines del campo, explotación de tambos, cabañas, celebrar contratos de alquileres, arrendamientos, lo que se llevará a cabo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del territorio nacional y/o en cualquier país extranjero. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, muebles, marcas y patentes; asimismo podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir uniones transitorias de empresa (U.T.E.) c) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, bovino, ovino, porcino, lanar, producción tambera y derivados lácteos, cría y comercialización de los mismos y d) Podrá realizar toda otra actividad lícita que tenga o no vinculación con el objeto principal enunciado y con la actividad agropecuaria en general. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $140.000. La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más socios que la integran, revistiendo el carácter de socio gerente, quienes podrán actuar individualmente. Se designa para un primer período a la Sra. María del Carmen Domínguez. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Juzg. C. C. 39A- Con. Soc.- 7 Sec. Expte. Nº 6570471.

1 día - Nº 119126 - $ 1161,62 - 21/09/2017 - BOE

EL PONY S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 13/04/2017; se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades, con mandato hasta el 31/12/2019: Director Titular Presidente, a la Sra. SILVANA CAROLINA BENNASAR, D.N.I. 22.641.893; como Vicepresidente a la Sra. LUCRECIA VERÓNICA BENNASAR, D.N.I. Nº 23.577.639; y como Director Suplente al Sr. CARLOS ALBERTO BENNASAR, L.E. 6.557.057, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bv. 25 de Mayo Nº 2685, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 119037 - $ 203,58 - 21/09/2017 - BOE

PROPSA S.A.

Se complementa lo publicado en el edicto Nº 52923 de fecha 17/05/2016, en lo referente a que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/10/2015 fue rectificada y ratificada posteriormente por la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/06/2017, rectificando por este medio lo allí publicado, en cuanto a que el accionista Marcos Pavan, D.N.I. 31.557.433, realizo un aporte efectivo de capital y no, un aporte irrevocable de capital, por la suma de $. 77.800,oo. Se deja aclarado que se ratifica todo lo que aquí no se modifica.

1 día - Nº 119585 - $ 429,75 - 21/09/2017 - BOE

PROPSA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/05/2015 se modificó la jurisdicción y se fijo la sede social de la empresa. Como consecuencia de ello se modifica el Artículo Primero del Estatuto Social que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad PROPSA S.A. tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones, depósitos y/u oficinas en cualquier lugar del país y del extranjero, con o sin asignación de capital propio por lo que la sede social se fija en Boulevard Los Alemanes 3.200, Piso 1°, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 119587 - $ 521,25 - 21/09/2017 - BOE

SIAMO S.A.

Se complementa lo publicado en el edicto Nº 52936 de fecha 17/05/2016, en lo referente a que el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 28/10/2015 fue rectificado y ratificado posteriormente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/06/2017, en cuanto se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4°: El capital social es de Pesos Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos ($. 2.456.600) representado por Dos Millones Cuatrocientas Cincuenta y Seis Mil Seiscientas (2.456.600) acciones de Pesos Uno ($1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a

un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la L.G.S. 19.550". El capital se suscribe de la siguiente manera: 1) NILDA RAQUEL PEROVIC: Un Millón Novecientos Sesenta y Cinco Mil Doscientos Ochenta (1.965.280) acciones por un total de Pesos Un Millón Novecientos Sesenta y Cinco Mil Doscientos Ochenta (1.965.280); 2) MARCOS PAVAN: Ciento Veintidós Mil Ochocientos Treinta (122.830) acciones por un total de Pesos Ciento Veintidós Mil Ochocientos Treinta (122.830); 3) TANIA PAVAN: Ciento Veintidós Mil Ochocientos Treinta (122.830) acciones por un total de Pesos Ciento Veintidós Mil Ochocientos Treinta (122.830); 4) AGOSTINA PAVAN: Ciento Veintidós Mil Ochocientos Treinta (122.830) acciones por un total de Pesos Ciento Veintidós Mil Ochocientos Treinta (122.830) y 5) JULIETA PAVAN: Ciento Veintidós Mil Ochocientos Treinta (122.830) acciones por un total de Pesos Ciento Veintidós Mil Ochocientos Treinta (122.830). Se ratifica todo lo que no se modifica por el presente.

1 día - Nº 119588 - $ 1329,75 - 21/09/2017 - BOE

ABANTU S.A.S.

VICUÑA MACKENNA

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha de 11 de Septiembre de 2017. Socios: BAUTISTA SAHARREA, D.N.I. N° 36.649.620, CUIT 20-36649620-4, nacido el día 07/03/1992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Gregorio Ramirez 450, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) WALTER JUAN SARRACCO , D.N.I. N° 27.018.235, CUIT 20-27018235-7, nacido el día 08/05/1979, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Presidente Perón 888 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación ABANTU S.A.S. Sede: Gregorio Ramirez 450, Vicuña Mackenna, Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: GASTRONÓMICO: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El Capital es de pesos Veinte Mil ($20.000) representado por cien (100) acciones de valor nominal de pesos Doscientos ($200) ordinarias, nominativas y no endosables de Clase "B" con un derecho a voto. Suscripción: 1) BAUTISTA SAHARREA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Diez Mil ($10.000) 2) WALTER JUAN SARRACCO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Diez Mil ($10.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. BAUTISTA SAHARREA D.N.I. N° 36.649.620 en carácter de administrador titular, en el desempeño de sus funciones actuara en forma individual o colegiada según el caso el Sr. WLTER JUAN SARRACCO, D.N.I. N° 27.018.235 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por causa justa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BAUTISTA SAHARREA, D.N.I N° 36.649.620. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Octubre de cada año.

1 día - Nº 119649 - $ 2833,08 - 21/09/2017 - BOE

SANTA CECILIA DEL OESTE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

RIO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria del 22/05/2017 se eligieron los nuevos miembros del Directorio todos por el término de tres (3) ejercicios, con lo cual el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Aldo Adriano Navilli, DNI Nº 10.053.805; Vicepresidente: Carlos Adriano Navilli, DNI Nº 12.657.137, Directores Titulares: Ricardo Alberto Navilli, DNI Nº 13.420.134 y Adriana Elba Navilli, DNI Nº 11.398.465; Director Suplente: Marcos Aníbal Villemur, D.N.I. 26.974.403. Aldo Adriano Navilli - presidente.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 111069 - $ 184,66 - 21/09/2017 - BOE

G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ04 Nº16 suscripto en fecha 09 de Septiembre de 2013; Grupo PV01 Nº393 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013; Grupo PJ01 Nº431 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013; Grupo PJ06 Nº49;suscripto en fecha 30 de Octubre de 2013; Grupo PV01 Nº77 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013; Grupo PV01 Nº 67 suscripto en fecha 06 de Noviembre de 2013; Grupo PV02 Nº 23 suscripto en fecha 25 de Septiembre de 2013; Grupo PJ04 Nº 89 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013; Grupo PJ03 Nº 234 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y el Sr.: Testa, Marcos Andrés. DNI: 24.575.040 que ha sido extraviado por el mismo.

5 días - Nº 116916 - $ 1443,60 - 22/09/2017 - BOE

EL PUENTE AGROPECUARIA S.R.L.

BELL VILLE

Por Escritura Nº: 63 de fecha 20 de Septiembre de 2016 pasada por ante el Escribano de la C.A. de B.A. Dr Roberto Domingo FRIGERIO, Matr. 5417.- Por el mencionado instrumento se orden la sociedad.- Los firmantes ratifican todos y cada uno de los actos resultantes después de la resolución de fecha 01/10/2014.- Se reforma el Art. TERCERO, "OBJETO SOCIAL" el que queda redactado así: "El objeto social lo sera la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos e insumos agropecuarios, incluida la producción de los mismos, ya sea en establecimientos de su propiedad o arrendados y/o alquilados a terceros.- También podrá desarrollar actividades productivas relacionadas con los productos agropecuarios (lácteos, fiambres, quesos, cereales, semillas, oleaginosas, etc.).- Para la consecución de los fines, la Sociedad podrá conformar nuevas sociedades, como así

también fideicomisos y constituyéndose en fiduciario de los mismos".- Art. SEXTO BIS: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN SOCIAL": La administración y representación social será ejercida por un GERENTE, socio o no, el que durará en su cargo, salvo remoción que lleve a cabo la asamblea de socios, por todo el termino de duración de la sociedad y podrá realizar en nombre de la sociedad, cuanto acto sea necesario para la administración de la misma, la compraventa de mercaderías, bienes muebles e inmuebles, operar con bancos oficiales y /o privados, realizar operaciones con instituciones públicas, autárquicas o privadas, ejercer en nombre de la sociedad, la administración de otras sociedades y/o fideicomisos.- No podrá comprometer la firma social para el otorgamiento de avales y/o fianzas a favor de terceros ajenos al objeto societario.- Para actos de disposición se requerirá la autorización de la asamblea de socios".- RATIFICACION DE CESION DE CUOTAS SOCIALES: Los presentantes, don Myller Héctor MACCARI y doña Mónica PEREZ LINARES, por este acto, RATIFICAN, en todas sus partes el instrumento privado de fecha 30 de octubre de 2014, por el cual don Héctor Myller MACCARI, procedió a ceder a don Héctor Julio MACCARI, la cantidad de CUATROCIENTAS OCHENTAS (480) cuotas sociales y a doña Elda Josefa PEREZ, la cantidad de SEISCIENTAS (600) cuotas sociales.- COMPOSICIÓN ACTUAL DEL CAPITAL SOCIAL.- 1).- Don Héctor Julio MACCARI cuenta con SEISCIENTAS (600) cuotas sociales y doña Elda Josefa PEREZ, cuenta con SEISCIENTAS (600) cuotas sociales.- RATIFICACIÓN DE LA RENUNCIA DE GERENTE.- El firmante, don Myller Héctor MACCARI, ratifica por este instrumento, la RENUNCIA a la gerencia de la sociedad que llevará a cabo conforme ACTA de fecha 24 de octubre de 2014.- DESIGNACON DE GERENTE: Sin pejuicio de lo acordado por acta societaria de fecha 3 de noviembre de 2014, por la cual se designa GERENTE a don Héctor Julio MACCARI, por este acto, se ratifica dicha designación y a su vez se establece que la gerencia también podrá, ser ejercida en forma indistinta, por la socia integrante, doña Elda Josefa PEREZ.- Ambos gerentes también por este instrumentos, retifican la aceptación del cargo.- DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD: Sin perjuicio de lo que se determinara en su momento, se resuelve mantener el domicilio legal de la sociedad fijado en el contrato original, o sea el sito en la calle "GENERAL PAZ Nº: 52, DE LA LOCALIDAD DE MORRISON", Provincia de Córdoba.- RECONDUCCION DEL PLAZO SOCIETARIO: Por Escritura Nº: 81 de fecha 6 de diciembre de 2016, pasada por ante la Escribana de esta ciudad de Bell Ville, doña María Silvina MAGGI, se refiere a la Asamblea societaria llevada a cabo el 15 de noviembre de 2016, los socios titulares del 100% del capital social, de común acuerdo y decisión unánime, con arreglo a lo dispuesto en el art. 95 de la ley de sociedades, reformada por la ley 22.903, se dispone la RECONDUCCION del plazo de vigencia de la sociedad, en "NOVENTA Y NUEVE AÑOS" a contar desde el 1 de octubre de 2015.-

1 día - Nº 117018 - $ 1644,08 - 21/09/2017 - BOE

FARMA PLUS S.R.L.

VILLA MARIA

Villa Maria, Veronica Andrea Grosso, argentina, soltera, D.N.I. Nº 23.592.165, con domicilio en calle Colombia Nº 1087 de ésta ciudad; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008 y bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013, FONDO DE COMERCIO , de farmacia BIO FARMA, ubicada en calle Bv. Italia 299 de la ciudad de Villa María (Cba.). Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - Nº 118226 - $ 3083,10 - 21/09/2017 - BOE

TIERRA VERDE S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civ. Com. y de Flia de 1° Instancia y 4° Nominación, Secretaría Nº 8 de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "TIERRA VERDE S.R.L. – Inscripción en Registro Público de Comercio" (Expte. 6528560), se hace saber que por Contrato Social de fecha 07/08/2017 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos datos se consignan a continuación: Socios: Sr. Fernando Gastón BRIONES, argentino, de 38 años de edad, nacido el 04/10/1978, D.N.I. Nº 26.925.654, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Jujuy Nº 1630, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y el Sr. Pablo Martín BRIONES, argentino, de 35 años de edad, nacido el 02/03/1982, D.N.I. Nº 29.402.167, de estado civil soltero, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Dr. Carlos Rodríguez Nº 1248, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Denominación Social: "TIERRA VERDE S.R.L." Domicilio: Mitre Nº 1092 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y explotaciones granjeras a través de las siguientes actividades, a saber: siembra de cultivos en general, cría, recría e invernada de ganado bovino, porcino y/o caprino, y "feed-lot". COMERCIAL: Compra-venta, acopio, exportación e importación; representación; comisión; mandatos; consignaciones; envase; distribución y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y frutos del país, y prestación de servicios de contratista rural con maquinaria propia y/o de terceros. TRANSPORTE: Transporte terrestre en general, y en especial de carga, de corta y mediana distancia, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en el territorio nacional, servicios de fletes, acarreos, almacenamiento, depósito y su distribución; transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente contrato y que se relacionen directamente con el objeto social. Duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($100.000,00.-), representado por UN MIL (1.000) cuotas sociales de PESOS CIEN ($100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: el Sr. Fernando Gastón Briones, Setecientas (700) cuotas por un valor total de PESOS SETENTA MIL ($70.000,00.-), y el Sr. Pablo Martín Briones, las restantes Trescientas (300) cuotas por un valor total de PESOS TREINTA MIL ($30.000,00.-). Del capital suscripto cada socio integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años de la fecha de suscripción del presente contrato, a requerimiento de la Gerencia. Administración y Representación: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al socio Sr. Fernando Gastón Briones, D.N.I. Nº 26.925.654. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

Juzgado de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civ., Com. y de Fam., Sec. Nº 8, Dra. Sandra Tibaldi de Bertea.

1 día - Nº 118263 - $ 1522,39 - 21/09/2017 - BOE

TLA ARGENTINA S.R.L.

ONCATIVO

Contrato Social: 03.08.2017 y Acta de Reunión de Socios N° 1 del 03/08/2017. Socios: Lucas Alejandro Aimar, argentino, DNI 28.104.641, nacido el 29.03.1980, soltero, comerciante, de 37 años, domicilio en calle Jamaica N° 1142 de Oncativo,; y Luciana Carolina Agú, argentina, DNI 27.502.963, nacida el 11.09.1979, soltera, contadora pública, de 37 años, domicilio en calle Jamaica N° 1142 de Oncativo.- Denominación: TLA ARGENTINA S.R.L.- Domicilio: Oncativo.- Sede Social: 25 de Mayo N° 1242, Oncativo.- Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en R.P.C.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, o en el exterior, a operaciones de transporte de mercaderías y cargas generales, por cualquier medio, y ya sea en vehículos propios o de terceros; quedan comprendido especialmente el transporte de cereales u oleaginosas, en embalajes o a granel; transporte de animales; realizar operaciones de fletes y acarreos, de cualquier tipo de bienes y mercaderías; organizar para sí o para terceros, logística de transporte, incluyendo la actividad de depósito para terceros; tareas de comercialización de insumos y materias primas; la prestación de cualquier tipo de servicios para el sector agropecuario; en ambos casos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; producción agrícola, en lotes rurales propios, o de terceros, o asociada a terceros; producción, reproducción, cría, invernada, mestización o cruza de ganado de cualquier tipo, para su posterior comercialización; y toda otra actividad que se relacione total o parcialmente con las precedentemente enunciadas, entendiéndose las mismas de carácter enunciativas pero no limitativas.- CAPITAL SOCIAL: $100.000, dividido en 100 cuotas de $1.000 cada una.- SUSCRIPCIÓN: Lucas Alejandro Aimar 50 y Luciana Carolina Agú 50 cuotas.- ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN: Gerencia a cargo de los 2, pudiendo actuar en forma indistinta.- Durarán en el cargo hasta tanto se resuelva su sustitución o remoción.- Se designaron Gerentes a Lucas Alejandro Aimar, DNI 28.104.641, y Luciana Carolina Agú, DNI 27.502.963.- CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Diciembre de cada año.- DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN: Art. 94 de L.S.-

Juzg. 1ª Inst. C.C. 13ª –Conc. y Soc 1 - Expte N° 6534013.- Of. 07.09.3017.- Fdo. Dra. Mercedes REZZONICO – Prosecretaria Letrada.-

1 día - Nº 118452 - $ 962,10 - 21/09/2017 - BOE

VITAL S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 6/12/2016 se modifica la cláusula tercera del contrato social por cesión de cuotas de Héctor Ignacio Vironi a favor de Sergio Daniel Vironi, 36 años, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, domicilio en Entre Ríos 841, Villa del Rosario, D.N.I. 28.840.809; Cecilia Verónica Vironi, 34 años, soltera, argentina, Contadora Pública, domicilio en Pje. Del Virrey 1150, Villa del Rosario, D.N.I. 29.663.564 y Ricardo Emanuel Vironi, 27 años, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, domicilio en Pje. Del Virrey 1150, Villa del Rosario, D.N.I. Nº 34.685.676, que dice: "TERCERA: Capital social e Integración de cuotas sociales: La razón social VITAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA girará con un capital de pesos ciento diez mil ($ 110.000) divididos en once mil (11.000) cuotas de diez pesos ($ 10) cada una. El socio Héctor Ignacio Vironi, tiene suscriptas e integradas cinco mil seiscientas ochenta y tres (5.683) cuotas sociales. El socio Ezequiel Nicolás Chiappero, tiene suscriptas e integradas tres mil seiscientas sesenta y siete (3667) cuotas sociales. El socio Sergio Daniel Vironi, tiene suscriptas e integradas quinientas cincuentas (550) cuotas sociales. La socia Cecilia Verónica Vironi, tiene suscriptas e integradas quinientas cincuentas (550) cuotas sociales. El socio Ricardo Emanuel Vironi, tiene suscriptas e integradas quinientas cincuentas (550) cuotas sociales." Asimismo, por Acta de Reunión de Socios de fecha 5/5/2017 se modifica la cláusula tercera del contrato social por cesión de cuotas de Héctor Ignacio Vironi a favor de Sergio Daniel Vironi, Cecilia Verónica Vironi y Ricardo Emanuel Vironi y cesión de cuotas de Ezequiel Nicolás Chiappero a favor de Héctor Ignacio Vironi, que dice: "TERCERA: Capital Social E Integración de Cuotas Sociales: La razón social VITAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA girará con un capital de pesos ciento diez mil ($ 110.000) divididos en once mil (11.000) cuotas de diez pesos ($ 10) cada una. El socio Héctor Ignacio Vironi, tiene suscriptas e integradas cinco mil setecientas veinte (5.720) cuotas sociales. El socio Sergio Daniel Vironi, tiene suscriptas e integradas un mil setecientas sesenta (1.760) cuotas sociales. La socia Cecilia Verónica Vironi, tiene suscriptas e integradas un mil setecientas sesenta (1.760) cuotas sociales. El socio Ricardo Emanuel Vironi, tiene suscriptas e integradas un mil setecientas sesenta (1.760) cuotas sociales". Asimismo se modifica la cláusula sexta del contrato social que dice: "SEXTO: Órgano de Administración. La razón social VITAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA será administrada por tres gerentes que tendrán la representación de la sociedad de manera indistinta. La remoción de los gerentes se efectuará por decisión adoptada en asamblea de socios por simple mayoría de todos los socios sin computar el del socio gerente que fuere afectado. Para desempeñar la Gerencia se designan en este acto a los Sres. Héctor Ignacio Vironi (D.N.I. N° 11.996.420), Cecilia Verónica Vironi (D.N.I. N° 29.663.564) y Ricardo Emanuel Vironi (D.N.I. N° 34.685.676)." Juzg.de 1° Inst.Civ.y Com.13°. Nom. Conc.y Soc.Sec.1. Of. 6/09/2017.

1 día - Nº 118658 - $ 1321,15 - 21/09/2017 - BOE

SE.MA.DE. S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por Acta Constitutiva de fecha 22/08/2017 con firma certificada notarialmente el 24/08/17, se constituye la siguiente sociedad: 1. Denominación: SE.MA.DE. S.R.L. 2. Socios: a) BORIONI, NÉSTOR FABIÁN, 49 años, casado, argentino, comerciante, domicilio en Lte. 9, Mza. 35, Barrio Las Cigarras, Country Valle Escondido, D.N.I. 20.381.418; b) MONTOYA, PATRICIA ALEJANDRA, 47 años, casada, argentina, ama de casa, domicilio en Lte. 9, Mza. 35, Barrio Las Cigarras, Country Valle Escondido, D.N.I. 21.755.843. 3. Domicilio y sede social: Lima 90, Piso 3, Oficina 9, Córdoba. 4. Objeto: El objeto social será la realización, por cuenta propia o de terceros, y/o en participación con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Podrá dedicarse a la comercialización, importación, exportación, representación y/o distribución de todos los productos, repuestos, artículos y servicios relacionados con el objeto social, que incluye las siguientes ramas: 1) Industrial y de servicios: La realización de actividades electromecánicas y electrónicas en general instalados en edificios de propiedad horizontal y en cualquier otro tipo de inmuebles, públicos o privados, comprendiendo entre otros, la instalación, mantenimiento, conservación, actualización tecnológica, reparación y/o service de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, elevadores de todo tipo, máquinas y bombas de agua, porteros eléctricos, equipos de seguridad y monitoreo, cámaras de seguridad, alarmas, instalaciones de agua, gas, electricidad en todas sus

formas, energías alternativas, paneles solares, calefacción, refrigeración y/o recepción y transmisión de redes de datos, domótica en todas sus variantes, y demás relacionados a las necesidades de los inmuebles descriptos, aunque no estén expresamente mencionados. En los casos que se requieran instaladores matriculados éstos serán debidamente contratados por la sociedad a los fines requeridos por las normas vigentes. 2) Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación y consignación al por mayor y/o menor de bienes y servicios en general de equipos, materiales y herramientas relacionados al objeto; 3) Financiera: Podrá realizar toda clase de actividades financieras, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera e concurso público, e incluso garantizar y/o afianzar obligaciones de terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas. 4) Inmobiliaria: Compra-Venta, locación, arrendamiento de bienes inmuebles rurales, urbanos, construcción de los mismos y su comercialización. Siempre que fuere necesario conforme a la legislación del rubro se utilizará la intermediación de un corredor debidamente matriculado. Para mejor cumplimiento del objeto de la Sociedad, podrá realizar sin restricciones, toda clase de operaciones y actos jurídicos que considere necesario, relacionados directa o indirectamente con su objeto social. 5. Duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. 6. Capital Social: El capital social es de $ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una. 7. Administración y representación: a cargo de dos (2) Socios Gerentes que ejercerá tal función, de manera indistinta, por tiempo indeterminado, nombrándose a BORIONI, NÉSTOR FABIÁN y a MONTOYA, PATRICIA ALEJANDRA. 8. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst.C.yC.33ºNom.Con.ySoc.Nº 6.Of.06/09/17.

1 día - Nº 118660 - $ 1440,69 - 21/09/2017 - BOE

LT DISTRIBUCIONES S.R.L.

SAMPACHO

CONSTITUCIÓN

En la loc. de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba a 11/08/2017, se reúnen los sres Luciano Damián PEIRETTI, nac. el 10/09/1988, de estado civil soltero, de nac. Argentina, de prof. comerciante, con domicilio en calle Moreno Nº 894 de la loc. de Sampacho (Cba.), D.N.I. Nº 34.052.004, C.U.I.T. Nº 20-34052004-2; Gisela Cecilia PEIRETTI, nac. el 3/11/1983, de estado civil casada, de nac. Argentina, de prof. ama de casa, con domicilio en calle 19 de Noviembre Nº 989 "A" de la loc. de Sampacho (Cba.) D.N.I. Nº 30.402.535 C.U.I.T. Nº 27-30402535-8; y Lucas Andrés PEIRETTI, nac. 5/06/1980, de estado civil casado, de nac. Argentina, de prof. abogado, con domicilio en calle 19 de Noviembre Nº 989 "B" de la localidad de Sampacho (Cba.), D.N.I. Nº 27.896.624, C.U.I.T. Nº 20-27896624-1; con el fin de convenir la constitución de la presente S.R.L. DENOMINACION-DOMICILIO: "LT DISTRIBUCIONES - S.R.L.", y tendrá su domicilio en calle Lamadrid Nº 857 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país. OBJETO: tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Al comercio, distribución y almacenaje, importación y exportación, al por mayor y al por menor, de todas clases de bebidas, tanto alcohólicas, como no alcohólicas, así como de cualquier tipo de producto alimenticio. b) A la compraventa, permuta, consignación de utilitarios, repuestos, accesorios de maquinarias y vehículos automotores destinados al cumplimientos de la actividad comercial, de distribución y almacenamientos de todo tipo de bebidas y productos alimenticios. Integra el objeto social todas las operaciones comerciales, civiles e industriales y de toda índole que se encuentren directamente relacionadas con el objeto principal de la sociedad y que sirvan a su concreción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y firmas los contratos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. DURACION: es de 99 años a contar desde su inscripción en el R. P.C.. CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de $12.000,00, representado por 120 cuotas de $ 100,00 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: El socio Luciano Damián PEIRETTI, suscribe 40 cuotas, a saber equivalentes a la suma de $ 4.000,00; la socia Gisela Cecilia PEIRETTI, suscribe 40 cuotas, a saber equivalentes a la suma de $ 4.000,00; y el socio Lucas Andrés PEIRETTI, suscribe 40 cuotas, a saber equivalentes a la suma de $ 4.000,00. El presente instrumento constituye suficiente título representativo de las expresadas cuotas sociales. Los socios integran sus suscripciones en efectivo. En este acto el 25%, es decir la suma de $1.000,00 cada uno de los socios y el resto dentro de los 2 años computando a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. de la soc.. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital, en asamblea de socios, que determinarán el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios. DIRECCION – ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, que pueden ser socios o no, cuya firma en forma indistinta obligara a la sociedad, designando en este acto para tal cargo al socio Sr. Luciano Damián PEIRETTI; quien acepta el cargo y el que tendrá una duración de dos ejercicios, pudiendo ser reelecto. EJERCICIO SOCIAL: cierra el día 30/09 de cada año. AUTOS: "LT DISTRIBUCIONES – S.R.L. – Inscrip. Reg. Pub. de Comercio" Expte 6529646, que tramita ante Juz. de 1 Inst. C. C. y Flia 3ra Nom. Sec 6 – Río Cuarto (Cba.).-

1 día - Nº 118825 - $ 1657,41 - 21/09/2017 - BOE

AGROSERVICIOS EL DADO S.R.L.

VILLA DEL ROSARIO

CONSTITUCION

FECHA DEL CONTRATO: 20/04/2017 SOCIOS: CARLOS ALBERTO BIAGETTI, 52 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Colón 521 de Villa del Rosario, DNI 16.612.793 y NORMA TERESA CARANDINO, 52 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Colón 521 de Villa del Rosario, DNI 17.049.960. DENOMINACION: AGROSERVICIOS EL DADO S.R.L.; DOMICILIO SOCIAL: Villa del Rosario, provincia de Córdoba y sede social en Colon N° 521 de Villa del Rosario. DURACION: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: I) OPERACIONES AGRÍCOLAS-GANADERAS: Comprendiendo toda clase de explotaciones agropecuarias, incluyendo la compra, venta, consignación, depósito, distribución, exportación e importación, todo ello a nivel mayorista o minorista, de productos obtenidos de la elaboración, transformación, procesamiento, combinación, mezcla, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos y sus derivados, de origen agrícola, ganadero o frutihortícola y/o cualquier otro producto, subproducto y derivados, relacionados con la industria agroalimentaria, ya sea para consumo humano o animal. II) SERVICIOS AGROPECUARIOS: Realización de trabajos de labranzas, siembra, cosecha, fumigación, transporte de cargas y semovientes y en general todo tipo de actividades afines a la actividad agropecuaria. Organización,

asesoramiento, atención industrial y servicios agropecuarios. Mediante la administración y/o dirección de los negocios referidos a los bienes de personas físicas, juridicas, o transmitidas en dominio. fiduciario, sean comerciales o civiles, pudiendo al efecto administrar, gerenciar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles registra bies y/o muebles urbanos rurales y semovientes, pudiendo realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de este cometido, también enajenar los bienes transmitidos por cualquier titulo si así lo prevé el instrumento de transmisión. Podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. III) INMOBILIARIA: Adquirir, construir, tomar en arrendamiento o alquiler o por cualquier otro título poseer y operar los bienes muebles e inmuebles, rurales o urbanos, necesarios o requeridos para cumplir con su objeto Social, se encuentren o no sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal, asi como para adquirir o poseer acciones o participaciones en cualquier sociedad cuyo objeto principal esté relacionado de alguna forma con lo establecido en el presente objeto social. Instalar o por cualquier otro título ser dueña, ocupar u operar plantas, talleres, almacenes, expendios, bodegas o depósitos, así como adquirir, construir, fabricar, importar, exportar, enajenar, y en general negociar con toda clase de maquinaria, equipo, materias primas y cualesquiera otros elementos necesarios y demás operaciones que sean necesarias o conducentes al objeto principal de la Sociedad. IV) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales o particulares, empresas o sociedades constituidas o constituirse; compra-venta de títulos u otros valores mobiliarios y/o de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la Ley, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. CAPITAL SOCIAL: $ 1.400.000 dividido en 14.000 cuotas de $100 valor nominal cada una que se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Biagetti suscribe 14.500 cuotas por un total de $ 145.000 y Norma Teresa Carandino, suscribe 1400 cuotas por un total de $ 140.000. El socio Carlos Alberto Biagetti integra el 100% capital social suscripto mediante la transferencia a la Sociedad de los siguientes bienes a) Chasis c/cabina dormitorio, Marca: Mercedes Benz, Mod.: L-1624, Motor Nº.: 906973U0945418, Chasis Nº: 9BM695011CB793662; Dominio:KDT717, Mod/Año 2011; b) Tractor Marca: PAUNY, Mod.: PTRAC, Motor Marca CUMMINS Nº 36240981, Chasis Marcea PAUNY, Nº AC8255, Dominio: CFD-10, Mod/Año:2011; c) Tractor Marca: VALTRA, Mod.: BM120 4x4, Motor Marca VALTRA Nº P84209, Carrocería Marca VALTRA Nº BM124411459, Año 2004, Dominio: AVX-40 y d) Cosechadora Marca: CASE, Mod.: 2388, Motor Marca CUMMINS, Nº RPA492554, Carrocería marca CASE, Nº Y7C622405, Dominio: BFZ-52 Mod./Año: 2007, los que importan la suma de Pesos Un millón doscientos sesenta mil ($ 1.260.000) conforme surge del Inventario de Bienes confeccionado por la Cra. Marcela Mansilla, M.P. 10431-2 La Sra. Norma Teresa Carandino integra en dinero en efectivo el 25% del capital social integrando el resto en el plazo legal. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Indistinta a cargo de los socios.

1 día - Nº 118922 - $ 1989,37 - 21/09/2017 - BOE

MOTORBIKE GROUP S.A.

VILLA MARIA

CAMBIO SEDE SOCIAL

Se comunica que por Acta de Directorio Nro. 14 del 12 de Setiembre de 2017 se ha resuelto cambiar la sede social a ANGEL AYASSA 295 - Parque Industrial de Villa Maria - Provincia de Cordoba

1 día - Nº 118946 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

LABAQUE MODAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 04/07/2017, se resolvió la designación del nuevo Directorio por el término estatutario de tres ejercicios, resultando como PRESIDENTE: Pablo Alberto Lábaque, D.N.I. 20.786.922 y como DIRECTORA SUPLENTE: María Gabriela Lábaque, D.N.I.: 20.224.745. Constituyen domicilio especial en Ituzaingó 241, Córdoba. Se decidió además seguir prescindiendo de la Sindicatura. Córdoba, Setiembre de 2017.

1 día - Nº 119011 - $ 138,22 - 21/09/2017 - BOE

PRIMO M. BELETTI S.R.L.

VILLA MARIA

Primo M. Beletti S.R.L. Mediante acta de Reunión de Socios, de fecha 16/05/17, los socios Matías Raúl García D.N.I. 19.037.546, María Eugenia García D.N.I. 33.976.085, Elena Odilia Beletti de García D.N.I 11.099.607 y Raúl Eduardo García D.N.I. 11.103.160 en nombre y representación de María Belén García D.N.I. 92.748.876 acuerdan prorrogar el plazo de duración de la sociedad y deciden reformar la cláusula quinta del contrato constitutivo, quedando redactada de la siguiente forma: "El plazo de duración de la sociedad se estipula en VEINTE AÑOS a contar del día 01/08/2017, fecha a la que se retrotraen todos los efectos legales del presente, pudiendo prorrogarse el mismo por acuerdo de partes". Juzg. 1Inst. 3Nom. Civ. Com. Flia. Secr. 5. Expte.6356331. Villa María, 29/06/2017

1 día - Nº 119033 - $ 271,09 - 21/09/2017 - BOE

TRANSITCARD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 04/09/2017, se resolvió la elección de la Sra. María José Soriano, D.N.I. N° 22.221.957, como Director Titular Presidente, y del Sr. Agustin Sobrero, D.N.I. N° 31.947.889, como Director Suplente.

1 día - Nº 119051 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

HIJOS DE RODOLFO C. LASCANO S.A.

REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
EDICTO RECTIFICATORIO

En edicto publicado con fecha 08/11/2016; 09/11/2016 y 10/11/2016 Nro. 75650, se consigno por error que se redujo el capital social en $ 4.200,00, dejándolo a $ 92.400, siendo lo correcto se redujo el capital social en $ 4.200,00, dejándolo a $ 95.400,00. Córdoba, 12 de Setiembre de 2017. Rodolfo C. Lascano - Presidente.

3 días - Nº 118361 - $ 464,97 - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil Los Sueños S.A", sito en Av. República de China – Guardia Barrio Los Sueños, de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el "SUM DE BARRIO JARDINES DE LOS SOLES I - Camino a La Calera km 5 ½, Ciudad de Córdoba", para el 16 de Octubre de 2017 a las 18:30 en primera convocatoria y 19:30 hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los accionistas (socios) el contenido del acta. SEGUNDO: Causales por las cuales se convoca fuera de término previsto en el Estatu-

to a la Asamblea General Ordinaria TERCERO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. CUARTO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/10/2017 hasta la próxima Asamblea y fijación del valor de la cuota ordinaria. Metodología de ajuste. QUINTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2016. SEXTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEPTIMO: Determinación del Número y Designación de los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad Anónima, ad – honorem. OCTAVO: Consideración de crédito en la entidad Bancaria "Banco Roela" por un porcentaje superior al 20% de los ingresos pertenecientes al último ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 119064 - $ 3860,20 - 26/09/2017 - BOE

MADERAS ARGENTINAS S.R.L.

Socios: Susana Haydee Jaime, argentina, de estado civil soltera, nacida el 11 de Noviembre de 1952, de 62 años de edad, DNI- 10.682.835 de profesión comerciante, domiciliada en calle Ombú Nº 3493 Bº Alto Verde de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Luis Reyna, argentino, de estado civil soltero, nacido el 2 de Marzo de 1972, de 43 años de edad, DNI- 22.607.477, de profesión comerciante, domiciliado en calle Bv. Serafini y 9 de Julio s/n Bº centro Villa del Totoral. Instrumento Constitutivo: de fecha 23/11/15.- Denominación de la sociedad: MADERAS ARGENTINAS S.R.L., Domicilio Legal: en calle Ombú Nº 3493 Bº Alto Verde de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Objeto: a) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de productos o subproductos y materiales de madera, sus accesorios, componentes, partes, repuestos, complementos. Compraventa comercialización, importación, exportación, y distribución al por mayor y/o menor de electrodomésticos y artefactos para el hogar, productos, subproductos, repuestos y materiales afines.- b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, de toda clase de muebles, aberturas y todo otro tipo de producto de madera, aluminio, o metal.- c) Servicios: Mediante la prestación de servicios para la colocación, instalación, mantenimiento, modificación, restauración, y/o construcción en obra de todo tipo de amoblamientos, techos, aberturas, escaleras etc. en edificios, viviendas particulares, empresas publicas o privadas. D) Otros Servicios: Mediante la prestación de servicios de transporte automotor de carga a corta, media y larga distancia a través de sus vehículos propios.- e) Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios, presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público.- A tal fin la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no le están prohibidos por las leyes o e presente contrato y que se vinculen con su objeto social. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: Pesos veintidós mil ($ 22.000).- Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la Sra. Susana Haydee Jaime, DNI- 10.682.835 quien actuará, en calidad de gerente.- Cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.- 39º C.C. (Conc. y Soc. Nº 7).- Expte. Nº 6086297 Of. 28/07/17

1 día - Nº 119152 - $ 1159,47 - 21/09/2017 - BOE

"M O V S A T S. A."

RENUNCIA Y DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 4/11/2016 se aprobó la renuncia del Presidente Sr. Christian Enrique Esteban BARRIONUEVO, DNI. 23179439 y la designación del Sr. Juan José LOPEZ SEOANE, DNI. 12613542, hasta cumplimentar mandato.-

1 día - Nº 119232 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

VALSAN SRL.

VILLA DOLORES

(1)Instrumento: Contrato Social conde fecha 05/07/17 con firma certificada Notarialmente el 06.07.17, (2) Socios: (i), Carlos Cesar Aguilera, argentino, Casado, de 49 años de edad, D.N.I. Nº 18.644.217, nacido el 12 de Setiembre de 1967, de profesión, comerciante con domicilio en Calle Champaquí N° 40 de la Localidad de Villa de Las Rosas, departamento de San Javier Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii). José Antonio Salas, argentino Soltero, de 49 años de edad, D.N.I. N° 20.888.908 nacido el 18 de Marzo de 1969, comerciante, con domicilio en calle Del Milagro S/N, de la localidad de Villa de Las Rosas, departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina (3) Denominación: VALSAN SRL. (4) Domicilio y Sede Social: calle Belgrano N° 2.970 de la Ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 50 años a partir de la fecha de constitución. (6) Objeto: (i) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a:(i) La comercialización, compra, venta, por mayor, menor , importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de todo tipo de productos, objetos, bienes, artículos, insumos, implementos, materiales, herramientas, mercaderías, maquinarias, alambres , puertas ,áridos ,ladrillos, sanitarios , portones , artículos de ferretería y útiles relacionados directa o indirectamente con la industria de la construcción (ii)Transporte nacional o internacional de corta, media y larga distancia, de carga, materiales, granos , mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, y equipajes; por vía terrestre con vehículos propios y/o de terceros.(iii) Provisión de servicios de logística en todas sus formas.(iv) Deposito, almacenamiento, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general (v) Compra, venta, alquiler, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación y provisión de, productos y equipos necesarios para prestación de los servicios vinculados al objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, gravar, donar, permutar y locar cualquier cosa mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso, habitación y demás derechos reales, otorgar mandatos y representaciones, participar en licitaciones públicas y concursos de precios, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros. 7) Capital: $ 50.000, (8) Administración Representación y uso de la firma Social. La representación de la sociedad se efectuara mediante una gerencia singular, pudiendo el gerente carecer

de la condición de socio, se designa al Sr Carlos Cesar Aguilera DNI 18.644.217, en carácter de Gerente. Plazo de duración es por tiempo indeterminado. El uso de la firma social solo será válido con la firma del Gerente, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. (9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Instancia y 33 Nominación en lo Civil y Comercial. Conc y Soc. N° 6 – Expte 6460522. Of. 06/09/2017. Prosec: Maria Vanesa Nasif.

1 día - Nº 119153 - $ 1488,42 - 21/09/2017 - BOE

SEN-GLOBAL S.R.L.

CONSTITUCION

FECHA CONSTITUCION: Acto constitutivo del 23/08/17. SOCIOS: TORRES Hugo Eduardo, DNI 11.191.517, con domicilio en San Lorenzo N° 536, 8 "B", Nueva Córdoba, Córdoba, estado civil viudo, fecha de nac. 16/10/54, argentino, profesión empresario y CESANO Carina, DNI 22.369.982, con domicilio en Rondeau N° 685, 6 "A", Nueva Córdoba, Córdoba, estado civil soltera, fecha de nac. 04/03/72, argentina y profesión empresaria. DENOMINACION Y DOMICILIO: La sociedad gira bajo la denominación "SEN-GLOBAL SRL" y tendrá su domicilio en Marcelo T de Alvear N° 868, PB, Of. "D", B° Güemes, Córdoba. DURACION: Noventa y nueve años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. OBJETO: 1) Exportación de servicios lingüísticos multilingües. Servicios de traducción, interpretación, localización, globalización e internacionalización multilingüe, correcciones y revisiones finales de todo tipo de textos y para todo tipo de industrias; 2) Servicio de interpretación en forma presencial, on-line, o a través de plataformas virtuales; 3) Subtitulado, voiceover y doblajes multilingüe de todo tipo de medios audiovisuales; 4) Autoedición y diseño gráfico multilingüe; 5) Traducción automática y posedición; ; 6) Gestión de terminología; 7) Pruebas lingüísticas; 8) Desarrollo, compra, y arrendamiento de herramientas de traducción, motores de traducción automática y de tecnología de inteligencia artificial para el desarrollo de procesos de traducción, o del desarrollo de traductores on-line; 9) Ingeniería de localización de software; 10) Localización de contenidos multimedia; 11) Desarrollo, internacionalización, globalización y localización de sitios web, aplicaciones móviles y plataformas multilingües; 12) Optimización de los procesos relacionados con la tecnología para el idioma; 13) Desarrollo, testeo, y pruebas de funcionalidad de herramientas tecnológicas para servicios de comunicación multilingüe; 14) Desarrollo e implementación de herramientas y sistemas de traducción, sistemas de administración de contenidos (Content Management Systems (CMS), sistemas de administración de localización basados en la nube (cloud-base), tecnologías de interpretación remota, sistemas .de control de calidad y de traducción automática; 15) Desarrollo de Inteligencia artificial aplicada a la traducción en múltiples plataformas; 16) Desarrollo de Inteligencia artificial en sus múltiples aplicaciones; 17) Desarrollo de contenidos con participación multilingüe; 18) Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de software, aplicaciones para dispositivos móviles, páginas web, diseño gráfico, digitalización, e-commerce, e-learning y marketing OnLine, para todo tipo de industrias, en forma individual o en participación con terceros, sean tanto locales como extranjeros. 19) Diseño y desarrollo de campañas de marketing, consultoría en marketing y comunicación; 20) Servicios de gestión de las redes sociales; 21) Creación de contenidos multilingües, diseño gráfico y diseño web multilingüe, 22) Capacitación en técnicas de marketing; organización de conferencias, eventos y workshops por profesionales de marketing; 23) Organización de cursos, charlas, capacitaciones, seminarios, conferencias, debates, congresos y demás eventos para capacitación, control de calidad lingüística, herramientas de valuación lingüística y todo lo relacionado con la industria de la traducción; 24) Participación y/o organización de asociaciones, tanto nacionales como extranjeras, que integren intereses comunes para el desarrollo del sector de la traducción y/o del sector de tecnologías; 25) Participación, organización, desarrollo de eventos, en forma individual o en forma compartida con universidades locales o extranjeras, para la difusión de los intereses vinculados con el idioma y su interconexión con la tecnología. 26) Capacitación de idiomas, enseñanza y docencia en todas las etapas y grados de aprendizaje de idiomas 27) Desarrollo, implantación, ejecución, producción, comercialización y prestación de servicios de sistemas de información de cualquier naturaleza; 28) Explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos relacionados con los fines recogidos anteriores; 29) Servicios de co-working. 30) cursos de idiomas on-line; 31) Compra y/ o venta de bienes muebles, inmuebles, campos, rodados, tanto a nivel nacional como en el extranjero; 32) Adquisición de bienes de terceros o dar bienes propios en arrendamientos, en alquiler, que sean necesarios para el desarrollo de las actividades de la sociedad. CAPITAL SOCIAL: Pesos CINCUENTA MIL ($50.000). ADMINISTRACION: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad, estará a cargo de los Sres. CESANO Carina, DNI 22.369.982 y TORRES Hugo Eduardo, DNI 11.191.517, en su carácter de gerentes, quienes actuarán en forma indistinta. CIERRE DE EJERCICIO: El día 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1º Inst. Civ. Com. 33º Nom.- Conc. y Soc. N° 6. Expte. 6413757. Of. 15/09/17. FDO: Dra. Nasif: Prosecretaria.

1 día - Nº 119197 - $ 2103,75 - 21/09/2017 - BOE

ACTUALIZACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS

Córdoba, 08 de Septiembre de 2017. VISTO: 1. Que según Acta de Mesa Ejecutiva de fecha 08 de Septiembre de 2017 se aprobó como medio de comunicación y notificación válida a los colegiados, la dirección de correo electrónico que se registre en esta institución por aquellos. Y CONSIDERANDO: 1. Que dicho medio de comunicación resulta eficaz y práctico, y sin costo adicional alguno, facilitando una comunicación más dinámica con el colegiado. 2. Que es práctica ya consolidada que anualmente todos los colegiados consignan una dirección de correo electrónico al renovar su fianza profesional, y resulta necesario institucionalizar esta práctica con carácter obligatorio para todos los colegiados. 3. Que al mismo tiempo esto debe tender a una mayor dinámica en las comunicaciones oficiales de esta entidad profesional, que tiendan a la posibilidad de conocimiento cierto por parte de los colegiados sobre la marcha de la institución, como así también en lo que respecta a los intereses individuales de cada profesional; evitando mayores costos a la institución, como así también antecedentes negativos ocurridos en gestiones anteriores que pretendían el cumplimiento de notificaciones a través de publicaciones en Boletín Oficial, cuándo debían ser objeto de conocimiento personal efectivo. 4. Que las direcciones de correo electrónico de cada colegiado, deberán ser incorporadas en los legados personales correspondientes y se considerarán válidas para todo tipo de notificación desde esta Institución Profesional, hasta tanto sean modificadas por el propio colegiado; siendo responsabilidad exclusiva de cada colegiado el buen uso y custodia de las claves de acceso a las respectivas casillas electrónicas. 5. Que esta forma de comunicación y notificación facilitará no sólo la difusión de resoluciones en general, sino también las citaciones individuales y/o convocatorias a asambleas de colegiados, permitiendo incorporar como archivo adjunto, documentación necesaria para el conocimiento de cada colegiado. 6. Que por todo ello, la MESA EJECUTIVA del Colegio Profesional de

Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, en función del art.89 incs. f y q de la Ley 7191, RESUELVE: 1. CONVOCAR A TODOS LOS COLEGIADOS a que en el término de diez días corridos, hagan conocer y/o actualizar ante esta entidad profesional una dirección de correo electrónico que constituirá un domicilio virtual a través del que se comunicarán las resoluciones que disponga esta institución, y se tendrán por válidas las notificaciones que hagan al interés individual de cada colegiado. 2. HACER SABER que en caso de no cumplimiento de este emplazamiento, se utilizará la dirección de correo electrónico ya denunciada al momento de renovar fianza profesional. 3. Comuníquese hágase saber y Archívese. RESOLUCIÓN MESA EJECUTIVA: 07/2017.

3 días - Nº 119233 - $ 7205,28 - 21/09/2017 - BOE

METALURGICA NORTE S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

En el edicto N° 114063 de fecha 23/08/2017 y 116185 de fecha 8/09/2017 debió consignarse la profesión de la Sra. MARCELA SILVINA DENIS, la cual es ama de casa. Expte "METALURGICA NORTE S.R.L. – INSC. REG. PUB. COMER. MODIFICACION - N° 6247560 Juzg. 1° Inst. 52° Nom CC.

1 día - Nº 119240 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

MEGASTANDARDS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica edicto publicado con Nº111894 de fecha 9/08/2017 respecto al objeto social, el que quedara redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, con el sector privado, público y/o autárquico en la República Argentina y en países extranjeros las siguientes actividades: 1)CONSULTORIA: La prestación de servicios de consultoría, consultaría en normas de calidad, procesos de mercadeo y marketing y la representación, comercialización y producción multimedia de sistemas publicitarios, comerciales, sociales, educativos presenciales u online, mediante la realización de estudios e informes, certificaciones, relevamiento de campo, elaboración, evaluación y estudios de factibilidad de proyectos, desarrollo, gerenciamiento, control de gestión y administración, supervisión, fiscalización, servicios de asesoría y asistencia técnica, capacitación, procesos de transformación organizacional, diseño de contenidos, formación y capacitación personal a través del Coaching, Counseling y PNL (Programación Neurolinguistica), e implementación de sistemas de gestión y realización de toda actividad licita inherente al objeto social, relacionada con el control y gestión de calidad, el cumplimiento de normas de calidad, el proceso de mercadeo y marketing, y la representación, comercialización y producción multimedia de sistemas publicitarios, comerciales, sociales, educativos presenciales u online, mediante la contratación de profesionales matriculados. 2)ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS: organización y realización de eventos, a través de la prestación, por sí o por terceros, de servicios de alimentación y bebidas, iluminación, musicalización, amoblamiento temporario, contratación de personal de audio y video.3)CONSTRUCTORA: realizar cualquier tipo de proyecto y obra relacionada con la ingeniería y la arquitectura, construir toda clase de edificios y viviendas, consorcios efectuar parquizaciones, urbanizaciones y/o infraestructura de loteos tanto por cuenta propia, por locación de obras o por administración de fondos propios o del Banco Hipotecario y/o instituciones de crédito para dichos fines, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. 4)INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y administraciones de inmuebles urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, 5)FINANCIERA: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar dinero, con o sin garantías, con fondos propios, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria.6)COMERCIAL: compra, venta, importaciones, exportaciones de bienes muebles de cualquier naturaleza y especie, sean estos nuevos o usados de su propiedad, en consignación de sus propietarios. En representación de sus fabricantes, distribuidores o mayoristas, incluida la gestión como simple comisionista de las ventas realizadas. Compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles.7)ADMINISTRACIÓN: administración de inmuebles, administración de consorcios de copropietarios, de clubes de campo y de barrios cerrados 8)MANDATARIAS: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Podrá actuar como mandataria de empresas, instituciones o entidades que provean servicios y aceptar y otorgar franquicias vinculadas al objeto social. La sociedad se encuentra autorizada para realizar las actividades relacionadas a su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

1 día - Nº 119313 - $ 1919,71 - 21/09/2017 - BOE

EL INSTALADOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2016, se designaron a las nuevas autoridades distribuyendo los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: SANDRA GABRIELA VILCHEZ, DNI 20786284 y DIRECTOR SUPLENTE: JOSE LUIS CRISTINO, DNI 16508528. Los directores fijan domicilio especial en la sede social. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Córdoba, Septiembre 2017.-

1 día - Nº 119364 - $ 126,61 - 21/09/2017 - BOE

AGROVALOR DE EXPORTACION S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 11 de Agosto de 2017, se designaron a los Miembros del Directorio por un nuevo periodo estatutario, quedando conformado el mismo de la siguiente forma: PRESIDENTE: Claudia Rita Pellegrino, DNI: 21.694.910; y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Eduardo Saby, DNI: 21.407.622.

1 día - Nº 119491 - $ 300,75 - 21/09/2017 - BOE

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se rectifica publicación N° 98633 realizada en este medio con fecha 09/05/2017, en la parte pertinente, donde se consignó: "…Director Titular Presidente al Sr. Lander ARTECHE EGUIA,

Pasaporte Nº 16038829-D…"; debe decir: "…Director Titular Presidente al Sr. Lander ARTECHE EGUIA, Pasaporte Nº A16038829-D…" Córdoba, 19/09/2017.-

1 día - Nº 119605 - $ 269,76 - 21/09/2017 - BOE

V.F. CREDITOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 24/07/2017- Acta Nº 11 - se aprobó: Designar por los ejercicios 2017 y 2018: Director Titular: Presidente: Henry Juan Beltramo, D.N.I. Nº 13.171.075 y Director Suplente: Liliana Elsa Beltramo, D.N.I. Nº 16.672.273.

1 día - Nº 119164 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

LA ASOCIACION CIVIL ITALIANA DE VILLA GENERAL BELGRANO

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de Septiembre de 2017 a las 16:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en la calle El Nogal Nº 408 de Villa General Belgrano en la provincia de Córdoba, oportunamente se tratará lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 5. Renovación de Autoridades.

3 días - Nº 119326 - $ 1822,50 - 22/09/2017 - BOE

AGRO REDUCCIÓN S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 19 del Directorio, de fecha 07/09/2012, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Dámaso Larrañaga N° 147, 6° Piso, Barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 119366 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

AGRO REDUCCIÓN S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES

PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/09/2012, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Fernando Carranza, DNI 10.405.804, Vicepresidente: Alejandro Carranza, DNI 14.579.011 y Director Suplente: Jorge Grossi Belaunde, DNI 6.495.775; y 2) Prescindir de la Sindicatura y por acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01/09/2015, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Fernando Carranza, DNI 10.405.804, Vicepresidente: Alejandro Carranza, DNI 14.579.011 y Director Suplente: Julia Mónica Carranza Grossi, DNI 10.447.041; y 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - Nº 119365 - $ 250,02 - 21/09/2017 - BOE

CENTRO DE INNOVACIONES EN TECNOLOGIAS EDUCATIVAS S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 6/3/2017 se resolvió la disolución y cancelación de la Sociedad, designándose como liquidador a Julio Alberto Martinez, DNI 7.713.740, constituyendo domicilio en Reconquista 50, piso 3° "A" Haedo, Provincia de Buenos Aires, lo que se publica a sus efectos por término de Ley.

1 día - Nº 118646 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

EL HURON S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 2016 se eligen como directores titulares de EL HURON S.A. a Nicolás Von Sanden DNI N° 20.818.607 , Ivana Cecilia Besednjak DNI N° 22.663.200 y como director suplente a Tomás Von Sanden DNI N° 37.254.880, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio N° 22 del 31 de mayo de 2016 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Von Sanden ; Vicepresidente : Ivana Cecilia Besednjak - Dpto. Sociedades por Acciones. Cba. setiembre 2017.

1 día - Nº 118652 - $ 192,40 - 21/09/2017 - BOE

EMPRENDIMIENTOS DOMINGO S.A

Por acta de Asamblea ordinaria/extraordinaria de fecha 30 de Junio de 2017 se decide la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social con el fin de realizar un aumento del capital por capitalización de los aportes irrevocables realizados por los socios, quedando el nuevo articulo redactado de la siguiente forma:"ARTÍCULO 4º: El capital social se fija en PESOS DOS MILLONES CIEN MIL ($ 2.100.000,00) representado por 210.000 acciones de Pesos $ 10.00, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosable, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art.188º de la Ley 19550". Se autoriza al Directorio a la emisión de los nuevos títulos. Se ratifican los demás Artículos del Estatuto Social.El mismo es aprobado por unanimidad.

1 día - Nº 119307 - $ 309,36 - 21/09/2017 - BOE

"LIFESTYLE S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 20/04/2016, se resolvió la elección del Sr. Martín Zarazaga, D.N.I. N° 25.919.225, como Director Titular Presidente, y del Sr. Carlos Daniel Osorio, D.N.I. N° 17.842.859, como Director Suplente.

1 día - Nº 119083 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

"LIFESTYLE S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/12/2016, se resolvió la elección del Sr. Martín Zarazaga, D.N.I. N° 25.919.225, como Director Titular Presidente, y del Sr. Carlos María Ferreyra, D.N.I. N° 26.413.217, como Director Suplente.

1 día - Nº 119084 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

KONTRIK S.A.

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/09/2017, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular-Presidente : Matias Sebastian FIANDRINO DNI 27510550, Director Suplente: Valeria Ivana TIGERO DNI 25888141.

1 día - Nº 119267 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

VISIONCUATTRO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea de fecha 11 de Noviembre de 2015 se eligieron autoridades para conformar el Directorio a saber: Presidente la señora Silvina Beatriz Damiani, D.N.I. N° 18.015.855 y como Director suplente el señor Sergio Daniel Buffa, D.N.I. N° 28.854.351, ambos por el término de tres ejercicios y fijando do-

micilio especial en calle Julio A. Roca N° 1319, B° Residencial Olivo, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 119635 - $ 378 - 21/09/2017 - BOE

OSYBE S.A.

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/09/2017, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular-Presidente : Oscar Alberto GONZALEZ DNI 10052726; Director Suplente: Beatriz CANO DNI 10250547.

1 día - Nº 119276 - $ 115 - 21/09/2017 - BOE

ALIMENTOS MEDITERRANEOS S.A.

CAMBIO DOMICILIO SOCIAL

Mediante Acta de Directorio Nº 54 del 14.08.2017, se resolvió el cambio de domicilio social a Av. De Los Latinos Nro. 7359 Barrio Los Boulevares de la Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 119572 - $ 153 - 21/09/2017 - BOE

DULCOR S.A.

ARROYITO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE II

Conforme al artículo 10 de la ley 23.576 se hace saber que por reunión de directorio del 19-06-17 se ha aprobado la emisión de la segunda serie de obligaciones negociables simples en los términos de la Ley Nro 23.576 (las ON Serie II") y las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") conforme a los siguientes datos complementadas con las condiciones establecidas en el Suplemento de Prospecto a publicar en el/los Boletín/ines del /los Mercado/s donde las ON Serie II se listen y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (www.cnv.gov.ar) (el "Suplemento de Prospecto"). I.- CONDICIONES DE EMISION DE LAS ON SERIE II: Monto: Hasta $80.000.000. Fecha de Vencimiento: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se dispusiera de otra forma vencerán a los 24 meses de la Fecha de Emisión, o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil (la "Fecha de Vencimiento"). Amortización: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se dispusiera de otra forma, serán amortizadas bimestralmente a partir del octavo mes en 9 cuotas consecutivas cada una correspondiente al 11,11% sobre el valor nominal emitido y la última cuota será equivalente al 11,12% sobre el valor nominal emitido en las fechas que se indicarán en el Aviso de Resultados. Tasa de Interés: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se dispusiera de otra forma, el capital no amortizado de las ON Serie II devengara intereses a una tasa de interés variable desde la Fecha de Emisión inclusive hasta la Fecha de Vencimiento, estableciéndose que dicha tasa de interés anual será la suma de: (a) la Tasa de Referencia más (b) el Margen de Corte que será el margen nominal anual a ser adicionados a la Tasa de Referencia en cada Período de Intereses. En ningún caso, el Margen de Corte podrá ser inferior al 0% y la sumatoria de la Tasa de la Referencia con más el Margen de Corte nunca podrá ser superior al 38% nominal anual ni inferior al 18% nominal anual durante el tiempo de vigencia de las ON Serie II. Intereses: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se dispusiera de otra forma, las ON Serie II devengarán intereses sobre el saldo de capital pendiente de pago, desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento respectiva. Los intereses se calcularán sobre la base de un año de 365 días (cantidad de días transcurridos/365). Los intereses se pagarán bimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión, comenzando en el mes y año que se informará oportunamente en el Aviso de Resultados y en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión, pero del correspondiente mes (cada una, una "Fecha de Pago de Intereses"). Si una Fecha de Pago de Intereses no fuera un Día Hábil, los intereses se pagarán el Día Hábil inmediato posterior, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por los días transcurridos desde dicha Fecha de Pago de Intereses hasta la fecha de efectivo pago. Período de Intereses: Salvo que en el Suplemento de Prospecto se dispusiera de otra forma, los intereses se devengarán bimestralmente desde una Fecha de Pago de Intereses (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses (exclusive); salvo para el primer período de intereses, en cuyo caso los intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Intereses (exclusive) (los "Períodos de Intereses"). Garantía: Las ON Serie II constituirán obligaciones negociables directas, incondicionales, no garantizadas y no subordinadas de la Sociedad y tendrán en todo momento el mismo rango de prelación en cuanto a derecho de pago que todas las demás deudas no garantizadas y no subordinadas, tanto actuales como futuras de la Sociedad (con excepción de las que gozan de preferencia por imperio de la ley o de pleno derecho). Las Obligaciones Negociables Serie II tendrán como garantía común únicamente el patrimonio de la Sociedad. II. DATOS DEL EMISOR: Dulcor. (a) Domicilio social: Avda. Elvio Eladio Riba Nº 1615, Arroyito, Provincia de Córdoba. (b) Datos de constitución: constituida en Arroyito, Provincia de Córdoba el 15 de marzo de 1999 inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contrato y Disoluciones- de la Ciudad de Córdoba, el 28 de diciembre de 1999 bajo el número MAT. 1235 - A (c) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; (d) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o por el sistema de Joint Venture a las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos de todo tipo y variedad, relacionados con la industria de la alimentación, tales como la producción de dulces y/o mermeladas, jaleas, confituras, caramelos, chocolates, turrones, y todo otro tipo de golosinas, sal de mesa, miel, conservas, embutidos, alfajores, galletas en todos sus tipos y variedades, y químicos como goma garrofín y todo otro tipo de gomas naturales y/o químicas, producción o fabricación de productos para embalaje, conservación, manipulación e identificación de productos alimenticios, como ser envases plásticos, de hojalata, de madera, etiquetas, etcétera. b) Comerciales: mediante la compra, venta y/o permuta de mercadería de su producción y/o de terceros, exportación o importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles, en general y sin restricción alguna, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. c) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, granjas, forestación, obrajes y de colonización, a cuyo fin podrá dedicarse a la cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y cabañas para la producción de ganado de raza en sus diversas calidades; compraventa de hacienda, cereales, productos forestales y actuar como matarife abastecedor. d) Inmobiliarias: mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. e) Constructora: mediante la construcción de edificios, casas, obras viales, gasoductos, oleoductos y/o cualquier obra de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado. f) Financieras: mediante el desarrollo de todo tipo de operacio-

nes financieras relacionadas con la industria alimenticia, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, préstamos a interés, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías. Reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales a sociedades vinculadas o no económicamente. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financiares.- La sociedad podrá realizar todas las actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. La actividad principal de la sociedad es elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas. (e) Capital social al 30/06/2017 $ 60.000.000 (pesos sesenta millones). (f) Patrimonio neto al 30/06/2017 $ 246.968.186 (pesos doscientos cuarenta y seis millones novecientos sesenta y ocho mil ciento ochenta y seis) (g) Préstamos garantizados: a) Prendarios: Pesos cinco millones cincuenta y dos mil ($ 5.052.000); b) Hipotecarios: Pesos ciento siete millones quinientos mil ($ 107.500.000) y c) Warrants: Pesos veintisiete millones ochocientos treinta mil ($ 27.830.000). (h) La Sociedad tiene en circulación las Obligaciones Negociables Serie I por un saldo de capital de $ 46.875.923,72.

1 día - Nº 119338 - $ 3401,49 - 21/09/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ